

SEVILLA

Redacción, oficinas y talleres: 30, GARCÍA DE VIBESCA, 30
Apartado de Correos, 93.—Teléfono 25.348
25 ejemplares, 1,75 ptas.

El Liberal

SEVILLA

Suscripciones: SEVILLA: Un mes..... 2 ptas
PROVINCIAS: Trimestre..... 6
EXTRANJERO: Trimestre..... 15
Número suelto, 10 cts.

POLITICA DE ORIENTE

¿Siria se transformará en reino?

La Prensa italiana acaba de lanzar una noticia sensacional, que el Ministerio de Negocios Extranjeros francés no ha confirmado, y que es preciso acoger con circunspección; pero que, no obstante, queda en el orden de las realizaciones posibles.

Según dicha noticia, Francia ha concluido un acuerdo con el Emir, hijo del ex rey de Arabia Hussein, en virtud del cual éste se convertiría en rey de Siria.

Es evidente que Francia no es la sola dueña de Siria, pues el mandato que ejerce proviene de la Sociedad de las Naciones, á la cual debe dar cuenta de sus actos, por lo que una transformación tan profunda de ese país no podría efectuarse sin la autorización previa de la mencionada Sociedad.

Esto explica la reserva de los Centros oficiales sobre la cuestión, aun tratándose de momento sino de una mera negociación practicada con el Emir, y no de una decisión definitiva que dimana del dominio internacional.

Sentado esto, es preciso constatar que la idea de erigir la Siria en reino está latente desde hace bastante tiempo y que desde los últimos meses ha hecho progresos muy sensibles.

Por otra parte, ello no sería más que la vuelta al pasado, pues la Siria, cuando se instalaron en ella los franceses, después de la guerra, tenía por rey un otro hijo de Hussein, el Emir Faycal, actualmente rey de Hedjaz.

A consecuencia de las intrigas antifrancesas de Faycal, en complicidad con Inglaterra, que contrarrestaba entonces sistemáticamente la política de Francia en Oriente, es por lo que fué desposeído dicho monarca de su trono; pero hoy la situación ha cambiado. Un orden nuevo se ha establecido, que ha puesto fin á la rivalidad anglo-francesa, y Faycal, después de su último viaje á París, ha hecho públicos sentimientos que no tienen nada de hostiles.

A pesar de los esfuerzos de Francia, todavía no se ha logrado establecer en Siria un régimen que mereciese la unanimidad de la nación. Se tropieza con la irreductibilidad de los nacionalistas extremistas, que, por lo pronto, se han reducido al silencio y á la inacción provisional, pero que en el fondo de su corazón no están desarmados.

Por otra parte, el pueblo sirio es de tendencias monárquicas en su mayoría. Sobre los orientales la persona de un rey ejerce siempre un cierto prestigio.

Si hubiese un rey en Damasco daría mucho más fácilmente á su pueblo la sensación de libertad. El ejemplo de Inglaterra en Transjordania é Irak es muy significativo. Es apoyándose sobre un rey como el mandato británico ha triunfado de una manera relativamente exenta de dificultades análogas á las que existen en Siria.

Si el proyecto en cuestión se realiza, la administración francesa obtendrá grandes ventajas. Es más fácil entenderse con un soberano que con la mano, que con un Parlamento bullicioso y una camarilla de políticos.

Del mismo golpe, los tres hijos del ex rey Hussein se encontrarían privados de un trono. Faycal, en el Irak; Abdullah, en Transjordania, y Siria sería para la familia del viejo monarca árabe desposeído del Hedjaz por Ibn Séoud.

Precisamente, Ibn Séoud tiene un hijo, nombrado también Faycal como el del Irak, con el cual es preciso no confundirse, y que es candidato para la corona de Siria. Si por casualidad éste le llegase á obtener, constituiría un grave peligro para la influencia francesa en Oriente. Nadie ignora, en efecto, las ambiciones de hegemonía árabe de Ibn Séoud y de su familia, ni la xenofobia arraigada en los Wahabitas. Ahora bien, los hijos de Hussein son los enemigos más encarnizados de Ibn Séoud. Inglaterra lo ha comprendido y ha sabido maniobrar muy hábilmente, teniendo en respeto á los Wahabitas por la protección que concede á la dinastía de Hussein.

Nada haremos, en suma, más que limitar una política que ha demostrado su eficacia.

Robert de Beauplan.



La infanta doña Isabel de Borbón, hija del ex rey Don Alfonso XIII, fallecida en Autell, París, á los dos días de su llegada



Miss Margaret Shepard, de New Kensington, que ha sido elegida reina de la belleza como Miss Pensilvania entre otras muchas bellísimas señoritas de otros Estados americanos (Foto. Agencia Grahaea) (Fdo. Gori)

LOS PELIGROS DEL NACIONALISMO ECONOMICO

El fracaso, hace dos meses, de la Conferencia Económica en Ginebra demostró una vez más el alarmante progreso y el recrudescimiento de los proteccionismos y de los imperialismos económicos. Los pequeños países sobre todo se ven amenazados, y Bélgica, á este respecto, es un caso típico.

En el punto de vista territorial (aún añadiéndole el Luxemburgo, con el cual tiene concertada una unión aduanera) el más pequeño país de Europa. Pero es á la vez, si se coloca uno desde el punto de vista de la importancia de su comercio exterior, la sexta de las principales potencias industriales del mundo. Ahora bien: la condición «sine qua non» para que esta potencia de la industria belga haya podido desarrollarse y pueda hoy mantenerse, es una libertad por lo menos relativa de los intercambios con las demás naciones.

Un medio continente, como los Estados Unidos, que ofrece á sus industrias un mercado interior inmenso, puede, sin exponerse á inconvenientes graves, cuando menos por ahora, seguir una política aduanera que lo convierte en una economía cerrada, ó casi, no exportando sino el exceso de una producción superabundante.

Bélgica, por el contrario, para la cual el mercado exterior es harto más importante que el interior, tiene, por la fuerza misma de las cosas, que ser una economía abierta, que dependa de la economía internacional entera para sus importaciones como para sus exportaciones. Compra fuera de sus fronteras más de las tres cuartas partes del trigo que consume. Importa dos veces más primeras materias de las que exporta. Necesita, para sus industrias, el algodón de los Estados Unidos, las lanas de Australia, el lino de las provincias bálticas. No tiene petróleo. Sólo encuentra en su subsuelo, bastante rico en carbón, una cantidad ínfima de los minerales transformados por su metalurgia. Y si, como Molanda, posee un vasto dominio colonial del que saca productos olaginosos, estaño, oro, diamantes y sobre todo cobre, no deja de ser evidente que, por su parte, desde el punto de vista de la importación de alimentos ó de primeras materias, una política de restricciones arancelarias habría de ser, más que para cualquier otro país, una política de suicidio. Por otra parte, dado lo extremadamente reducido de su mercado interior, las grandes industrias que constituyen su riqueza, y su orgullo quedarían sencillamente heridas de muerte si sus salidas exteriores llegasen á cerrarse.

Antes de la guerra mundial, las industrias belgas de exportación venían con bastante facilidad los obstáculos y barreras aduaneras porque sus precios de coste estaban ya por debajo de los competidores. Bélgica era entonces el país clásico de los bajos jornales y no tenía necesidad de ir lejos para dar salida á sus mercancías. Sus vecinos inmediatos — Inglaterra, Francia, Alemania y Holanda — absorbían, hacia 1920, el 72 por ciento de su exportación.

Hoy no ocurre lo mismo. El comercio de Bélgica con sus vecinos inmediatos sólo representa ya una mitad escasa de su comercio total ó sea revolución pacífica que se ha operado en nuestro país inmediatamente después de la guerra, y que — si bien de carácter distinto á la que acaba de tener lugar en España — ha hecho de nuestra nación una democracia pura, ha tenido como consecuencia una elevación notable del nivel de vida de los trabajadores, y también un acrecentamiento muy sensible de las cargas sociales de la industria. Ya pasó el tiempo en que se venía á los competidores gracias al bajo coste de la vida y á la reducción al mínimo de la remuneración del trabajo. De hoy en adelante es á otros métodos á los que los productores tienen que recurrir para mantener su posición. De ahí que en Bélgica se observan, con tan viva inquietud las manifestaciones diversas de una reacción proteccionista que no definen ni las treguas aduaneras, ni las decla-

Lo desapacible de la mañana restó animación á la feria, pues la ligera lluvia hizo que se refugiara el público en las casetas.

A pesar de todo, á la una se animó el paseo de coches, y en las casetas de los Ciruelos y en algunas particularmente se quedaron numerosas familias á almorzar.

EN EL CASINO DE LA EXPOSICION

Anoche, con numerosa concurrencia, tuvo lugar en el Casino Sevilla la comedia oficial organizada por el Circolo de Labradores.

En la mesa de honor tomaron asiento con el capitán general, señor Nieves Coso; el comandante de Marina, señor Novés de Celis; el presidente de la Audiencia, señor Fabié; el presidente del Circolo de Labradores, don Agustín Vázquez Armero, y su distinguida esposa; don Luis Taviel de Andrade, el conde de Halcón y señora, señora del gobernador militar, don Eduardo Benjumea, ayudante del capitán general señor Cuesta, conde del Fresno, señora de Cuesta, rector de la

Universidad, don Diego Benjumea Taravillo y señora y ayudante del capitán general señor Alvarez Villamil.

Terminada la comida se celebró un animado «cotillón», librándose una batalla de confettis.

Las orquestas Watkins y Hesperia amenizaron la fiesta, que resultó brillantísima.

Hoy, por la mañana, amenizado por la orquesta Hesperia, se celebró un animado baile, riñéndose tres valiosos regalos entre las distinguidas jóvenes que asistieron á la fiesta.

Correspondió el primer premio al número 14, cuya poseedora aún no lo ha recogido; el segundo, al número 71, resultando agraciada la señorita Mercedes Haro y Pérez de la Concha, y el tercero, número 242, á la señorita Ana María Torres.

Esta noche habrá baile y mañana se celebrará una bufonada.

EN EL CASINO MERCANTIL

Numerosas familias concurrirán esta mañana á la caseta del Mercantil, dedicándose el elemento joven al baile.

Mañana, á las cuatro, siguiendo

tradicional costumbre, la Sociedad obsequiará con una merienda á los acogidos de los establecimientos benéficos. También algunos particulares regalarán dulces, bombones y juguetes.

A dicho acto han sido invitadas las autoridades.

LA DE LA HERMANDAD DE SAN BERNARDO

Durante todos los días de feria ha sido la caseta de la Hermandad de San Bernardo la más concurrida.

Hoy se ha celebrado un clásico almuerzo á base de menudo y otros reconstituyentes, asistiendo los cofrades señores Ortiz, Rueda, Cuetto, Williams, Vacas y otros, no concurriendo el hermano mayor, señor Filpo, por reciente desgracia de familia.

A la hora de los brindis hablaron varios comensales, deseando la mayor prosperidad y engrandecimiento á la Hermandad del Refugio.

LA CASETA DE EUSEBIO

Durante todo el día, en esta caseta se le rindió culto á la manzanilla.

Un grupo de amigos, entre los que recordamos á Spla, Ardurrell y Mendivil, nos obsequió espléndidamente. Para los próximos días se preparan festejos bestibales.

LA DE LA CASA DE LA MONTAÑA

Como todos los años, los de la tierra han organizado bailes en su caseta.

Anoche numerosas parejas bailaron sevillanas.

El amigo Fedá, desde la mañana hasta la noche está en la caseta atendiendo á todos.

Cabezas de ganado que han entrado hoy en el rodeo

Table with 2 columns: Animal type and quantity. Caballar, 1.600; Mular, 1.730; Asnal, 575; Vacuno, 1.010; Lanar, 1.995; Cabrio, 1.220; Cerda, 1.810; Total, 9.930.

SOCIEDAD

En el domicilio de la señora condesa viuda de Casillas de Velasco se ha celebrado el enlace matrimonial de su encantadora hija menor, Guadalupe Olivares y Fernández Peña, con el joven abogado sevillano don Leopoldo Parías, hijo del presidente de la Diputación don Pedro.

Este actuó de padrino y la madrina fué la condesa, firmando el acta como testigos de la novia encantadora sus hermanos don José y don Rafael Olivares y el comandante aviador su hermano político don Joaquín Pardo.

Por el señor Parías testificaron sus tíos don José y don Juan Parías, don Joaquín Bethancourt, don Francisco Gaignares y don José Ruiz Itamos.

Los nuevos esposos han marchado de temporada á la finca «Mesquitillas», del señor Parías, en la Sierra de Córdoba y término de Hornachuelos.

Desde Córdoba se han trasladado á Jerez las marquesas de Valparaiso y de la Santurce.

Después de pasar temporada en sus posesiones de Dos Hermanas, marcharon á Madrid los marqueses de Piedras Albas, su encantadora hija Lolita y los marqueses de Espeja.

Llegaron de Granada para presenciar nuestras fiestas primaverales, las encantadoras señoritas de Alvarez Ossorio.

En la parroquia de San Isidoro será bendecida el domingo 26 la unión de la bella señorita Clementina Ruiz Sc... con el conocido joven don José López Moreno.

CAPITANIA GENERAL

Personas que han pasado á saludar al señor Cabanellas los días 23 y 24 de Abril

Don Antonio Paloma Ruiz, señor administrador de la Aduana de Sevilla; don Francisco Ramos Herrera, presidente del Colegio Oficial de Corredores de Comercio; don Carlos Gutiérrez García, don Antonio de León y de Estrada, don José Esquivias Zurita y don Domingo de Casco Romero, jueces municipales de los distritos de Sevilla; don Manuel Hidalgo y Machado, inspector regional de Telégrafos; el decano presidente del Ilustre Colegio Notarial de Sevilla, secretario, don Francisco Monedero Ruiz y don Manuel Pérez Jofre, en representación de la Junta directiva; don José Luis Aranzuren, arquitecto; don José Luque, general inspector de la Guardia civil, don Manuel Gómez García; coronel médico, director del Hospital Militar, don Diego Narango; don Amante Laffón, presidente del Tribunal tutelar de menores y del Consejo directivo de la Caja de Seguros Sociales y de Ahorros de Andalucía Occidental, y Comisión del Colegio de Médicos, compuesta por el presidente, doctor Larrosa; secretario, doctor Ríos Sarmiento, y vocal, doctor Muñoz Rivero.

raciones libre-cambistas que se proponen en las conferencias internacionales.

Hace ya tiempo que las industrias textiles belgas—que son las principales en Flandes—tropiezan, de el francés, con un muro de protección casi infranqueable. Nuestros fabricantes de vidrio y cemento, que en estos últimos años venían en los Estados Unidos buena parte de su producción, desesperan de conseguirlo ahora con las nuevas tarifas norteamericanas.

Inglaterra, libre-cambista poco ó más ó menos que nosotros, ha sido siempre y continúa siendo nuestro principal cliente. Alemania, con la que hemos concertado un tratado de comercio bastante favorable, ha tomado desde hace poco y con un espíritu considerable el segundo lugar en nuestro comercio exterior que Francia ocupaba antaño.

Pero no hay nadie en Bélgica que ceje de comprender que si el proteccionismo nacionalista de los Holandeses y de los Schiele en Alemania, ó el imperialismo económico de los Rothermers, Beaverbrook y otros «crúzados» que pretenden poner derechos de Aduana sobre los

productos alimenticios, en Inglaterra, llegasen á triunfar, sería sin duda un gran perjuicio para estos países; pero para nosotros los belgas sería algo mucho peor: una verdadera catástrofe.

Para los pequeños países de Europa no queda, por lo tanto, más que dos soluciones: ó la absorción por unidades económicas más vastas, en las que corren riesgo de perder su independencia, y hasta su independencia política, ó la constitución—no contra los Estados Unidos ó contra el Imperio británico, sino al lado suyo y en buena unión con ellos—de una Europa en que los hombres y los productos circulasen libremente, sin verse detenidos á cada paso por una barrera aduanera.

Y no olvidemos que la existencia de las pequeñas naciones, en una unión Europea, sería una de las garantías más eficaces de la paz internacional.

Emile Vandervelde. Ex ministro de Negocios Extranjeros de Bélgica. (Prohibida la reproducción.) A. L. T. E. A.—Servicio exclusivo en Sevilla para EL LIBERAL.

GOBIERNO CIVIL

Manifestaciones del Sr. Montaner

Sobre la incautación del Alcázar : : : : :

Nos dijo esta tarde el señor Montaner que había recibido la visita del delegado de Hacienda para darle cuenta oficial de la incautación del Alcázar, que le será cedida al Ayuntamiento. El gobernador añadió que la Comisión asesora que funciona se hará cargo del edificio, y cuando el Ayuntamiento formalice el inventario se le dará gran solemnidad al acto de la entrega.

Las huelgas pendientes : :

Las huelgas pendientes—añadió van camino de inmediata solución; y quizás dentro de pocos días no se conocerá nada de conflictos obreros de este orden.

No se permitirá la manifestación del 1.º de Mayo

Ateniéndome al criterio del Gobierno—dijo después el señor Montaner—, no he de permitir la manifestación obrera del 1.º de Mayo, como se tenía solicitada. Es una excepción para Sevilla, debido á que en esta ciudad se declaró el estado de guerra á raíz de la proclamación de la República, y ello constituye una medida de prudencia del Gobierno, que he de acatar firmemente. Sin embargo, ese día, y cuantos quieran, podrán manifestarse los obreros—es decir, las Sociedades obreras—en locales cerrados.

Los recursos electorales :

De un momento á otro se van á resolver los recursos interpuestos

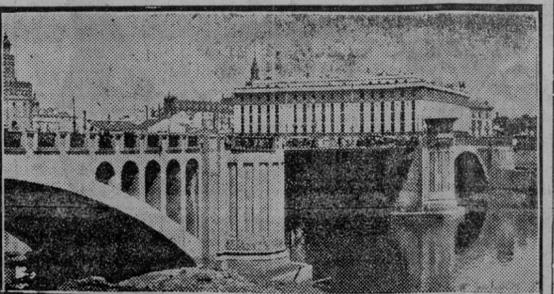
contra los resultados de las elecciones municipales en algunos pueblos. Se ha de respetar el sufragio, claro es, y si resultasen casos de nulidad ordenar la inmediata elección en aquellos casos, para que todos los Ayuntamientos estén constituidos cuanto antes, pues ya he repetido que el Gobierno quiere celebrar las elecciones generales en el mes de Junio próximo.

La constitución de la Diputación provincial : : :

Hoy ha quedado destinada la Diputación provincial, y quizás esta misma noche los nombramientos de los concejales que formarán la Comisión gestora que ha de funcionar hasta tanto el Gobierno resuelva en Cortes el asunto de las Diputaciones. La formarán siete concejales, que representarán cada uno dos distritos provinciales. Sus atribuciones serán limitadas, y quizás por Sevilla sean nombrados tres concejales.

Las obras de la nueva Cárcel : : : : :

Dijo, finalmente, que esta mañana había llegado de Madrid el arquitecto de la Dirección general de Penales, con quien había conferenciado ampliamente sobre las obras de la nueva Cárcel. Esta tarde nos reuniremos con el capitán general, el presidente de la Audiencia y el fiscal, y visitaremos las obras, á fin de disponer la mayor actividad de los trabajos para que cuanto antes sea habilitado el edificio.



El nuevo puente de San Telmo, sobre el Guadalquivir, cuya inauguración se anuncia para fecha no lejana (Foto. S. del Pando.) (Fdo. Gori.)



El hotel de Fontainebleau, donde ha fijado su residencia la familia real destronada (Foto. Agencia Gráfica.) (Fdo. Gori.)

La cirugía estética

No puede practicarse, dice el tribunal de París, más que si el cliente ha sido prevenido del peligro á que la operación le expone

El problema de la cirugía estética ha sido tratado recientemente en toda su amplitud, ante uno de los tribunales de París, por el fiscal general Casus, en las notables conclusiones que le ha inspirado el proceso de Mme. Le Guen contra el doctor Dujarrier.

Cirujano de los hospitales de París, médico de gran reputación, el doctor Dujarrier había sido condenado por el tribunal del Sena á satisfacer 200.000 francos de daños y perjuicios á una modista, Mme. Le Guen, que encontrando que su puntorilla era demasiado gruesa, había rogado al cirujano que la adelgazase, y le diese una forma más graciosa.

El doctor Dujarrier quitó una rebanada de puntorilla y volvió á cesar los bordes de la herida; pero la gangrena se declaró y quince días después de la operación tuvieron que cortarle la pierna á Mme. Le Guen.

Las dificultades jurídicas que suscitó este pleito han suministrado materia para una muy interesante discusión entre el letrado José Thery, que ha defendido con elocuencia los intereses de la señora Le Guen, y el letrado William Thorp, abogado del doctor Dujarrier.

El fiscal aboga por la confirmación de la sentencia.

La cirugía estética, calificada por el fiscal Caus como cirugía facultativa, no puede practicarse más que si el cliente, previamente, ha sido advertido del peligro á que la operación puede exponerle. En el caso que nos ocupa, el doctor Dujarrier no había llamado la atención de su cliente sobre la gravedad de las posibles consecuencias de una intervención.

—Mme Le Guen—decía el cirujano para defenderse—me ha suplicado que la opere. Se arrojó ante mí, porque la deformidad de su puntorilla constituía para ella una verdadera obsesión.

—Argumento sin valor—contestó el fiscal—. ¿A dónde iríamos á parar si los cirujanos hubiesen de obedecer á los caprichos de sus clientes? La obsesión corresponde á la medicina mental. Que el cirujano insistentemente solicitado por un enfermo le envíe primeramente á un psiquiatra.

En aquel punto de su peroración, el fiscal cita una curiosa sentencia del tribunal de París, dada en 1913, en favor de un cirujano. Este había tratado, en vano, de quitar á una joven los pedos que poblaban su barbilla. El sistema pilosito había actuado sobre el sistema nervioso de la joven, que empezaba á dar señales de desequilibrio muy inquietantes.

El cirujano la operó, y la operación aumentó la invasión del vello. Furiosa la joven, intentó un pleito y lo perdió.

«Esta sentencia de 1913, decisión aislada, no puede invocarse en el proceso actual—dijo el fiscal—. Frente al enfermo que le suplica, el médico, el cirujano, debe conservar su independencia absoluta.»

En el pleito interviene el Sindicato de los Cirujanos de los Hospitales y Hospicios de Asistencia Pública de París, representado por el letrado Pablo Alberto Marín, que desarrolla la tesis de que cada enfermo dispone de su cuerpo como le parece, teoría audaz que el ministerio público rechaza. La sentencia se dictará en breve.

MUNICIPIO Disposiciones del ministro de la Guerra

Visitas al alcalde

El señor García de la Villa ha sido cumplimentado en el día de hoy, en su despacho de la Alcaldía, por los señores siguientes:

Don Emilio Llach, don Manuel Ríos Sarmiento y don Juan de la Rosa, por el Colegio Médico; don Antonio Izquierdo, ingeniero de Obras Públicas; don José López de Rueda, don Carlos Cañal, don Juan Pabio, don Javier Perrin, señor capellán del Asilo, don Luis Vidal, don José González Navas, don José Bernal, el director de la prisión provincial y varios empleados y don Hermenegildo Casas, presidente de la Diputación.

Las obras de la nueva Cárcel

El alcalde, señor García de la Villa (don Rodrigo), con las demás autoridades sevillanas, estuvo á la una de la tarde visitando las obras de edificación de la nueva Cárcel, estimándose que éstas estarán terminadas muy pronto, como es de desear.

BILBAO

LOS JESUITAS NIEGAN QUE PREPAREN EL ACTO PARA LA PROCLAMACION DE LA REPUBLICA VASCA

Bilbao 24.—Dos jesuitas se entrevistaron con el gobernador civil para tratar sobre la manifestación proyectada. La entrevista, que fué muy cordial, sirvió para que los jesuitas afirmasen que ellos no habían tenido la menor intervención en el complot que se preparó para proclamar la República Vasca.

El hablaron de la recogida de armas, expresando por ello los jesuitas su temor, y el gobernador les dijo que nada debían temer, pues se trataba entre las de su misión la defensa de todas las colectividades fieles ó no religiosas, las cuales tendrían el amparo de las autoridades.

Madrid 24.—El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica un decreto modificando el artículo quinto del decreto de 8 de Enero del actual, con respecto á la jefatura de aviación, y nombrando jefe al comandante de Artillería don Angel Pastor Velasco.

Idem modificando el decreto de 8 de Enero en la parte que se refería á los jefes, oficiales y asimilados y disponiendo que en estos servicios tendrán el mando técnico de las unidades de aviación según su empleo y antigüedad que les corresponda.

Modificando el citado artículo quinto del decreto de 8 de Enero, en el sentido de que se sustituya la denominación de batallones de aviación por el de escuadras.

La escuadra segunda es la que corresponde á Sevilla. Disponiendo que el coronel de Artillería, director de la Maestranza de Sevilla, don Ricardo Escuin, cese en su cargo, quedando en situación de disponible forzoso en la primera región.

Una fiesta militar para sustituir las banderas del Ejército

Madrid 24.—En breve se celebrará en Madrid, en el campamento de Carabanchel, una fiesta militar, en la que formarán las fuerzas de la guarnición, con asistencia del Gobierno, para realizar la sustitución de las banderas del Ejército.

Las actuales serán depositadas con toda solemnidad en el Museo de Infantería.

EL LIBERAL HACE 25 AÑOS

Órbita retrospectiva

24 DE ABRIL DE 1908

Llegó a Sevilla el entonces director general de Obras Públicas...

Vajillas decoradas de CHINA OPACA

De Peñaflo

Al proclamarse en este pueblo la República con gran alboroto del vecindario...

Vida societaria

Los obreros auxiliares ferroviarios. Para el señor gobernador: A V. S. con el debido respeto...

DIPUTACION PROVINCIAL

Visitas recibidas en el día de hoy por el presidente: Don Emilio Liach, don Ramón Perdigón Camps...

SU TRAJE SU CAMISA SU CORBATA

En su ropa acabará comprándole Pedro Roldán

LEA USTED MAÑANA EL LIBERAL EL DIARIO MEJOR INFORMADO

A MADRID Y BARCELONA EN 12 Y 24 HORAS Mercancías y encargos a domicilio

LA LIGA INTERMINABLE PLUS-ULTRA con cinco tomas de recambio

Libertad, Paz, Trabajo

He aquí el lema de la nueva República española. La antigua monarquía dijo: Dios, Patria, Rey...

La República y el Protectorado

Si confianza plena ha sembrado en los ámbitos peninsulares la implantación de la República...

La mujer en el pensamiento del hombre

Las mujeres son severas unas con otras, porque es un medio fácil de economizar su virtud...

REUNION DE LA COMISION DE OBRAS PUBLICAS

Se reunieron en la tarde de ayer los señores miembros de la Comisión de Obras Públicas...

LEA USTED MAÑANA EL LIBERAL EL DIARIO MEJOR INFORMADO

La cuestión de Polonia

Varsovia 24.—El alto comisario polonés en Dantzig ha dirigido su dimisión a Varsovia...

MUEBLES SANTANDER

CRÓNICAS MARROQUÍES

La muerte y el ridículo

En Montreal ha sido asaltada la sucursal de un Banco. El hecho ha ocurrido dentro de la más estricta vigilancia...

RELOJES DE PULSERA Y DE BOLSILLO

ARTICULOS PARA REGALOS JOYAS DE TODAS CLASES BISUTERIA FINA

Los locos del siglo XX

En San Diego (California), ha sido fundada una asociación cuyo objeto es el mantenimiento en buen estado de conservación de una villa...

Preparan una villa para el Rey David

En San Diego (California), ha sido fundada una asociación cuyo objeto es el mantenimiento en buen estado de conservación de una villa...

TEATRO DE LA EXPOSICION

Compañía de comedias Carmen Diaz. A las 6,30, «La zagalga».

LEA USTED MAÑANA EL LIBERAL EL DIARIO MEJOR INFORMADO

TRIBUNA PUBLICA

¿ES ASI COMO SE DEBE HACER JUSTICIA AL OBRERO?

Considerando todo lo que se expone en apoyo del nuevo régimen ha de resultar beneficioso a su indiscutible consolidación...

Un republicano

Sevilla 19 Abril 1931. Sevilla 23 de Abril de 1931. Sr. Director de EL LIBERAL. Muy señor mío: En nombre de una tertulia de amigos...

FAJAS PARA ADELCAZAR

"MADAME X" MENDEZ NUÑEZ. Espectáculos. Funciones para el sábado 25.

TEATRO DE LA EXPOSICION

Compañía de comedias Carmen Diaz. A las 6,30, «La zagalga».

LOCALIDADES DE TOROS Y TEATROS

Despacho central de ventosa, Bar Sevilla, Sierras, 03 y General Polavieja. Teléfono 21.622.

CINE SANTA LUCIA

Cine Alcantara. A las 6,30, «El último de los Vargas».

LEA USTED MAÑANA EL LIBERAL EL DIARIO MEJOR INFORMADO

TEATRO CERVANTES

EL SABADO 25, COMPAÑIA CAMILA QUIROGA

MADRES QUE CRIAN

Muchas veces no tienen la precaución de nutrirse bien y se quejan de que sus hijos no se desarrollan bien...



PEARLAN EN SUS DIENTES Y EN SU CUELLO

Animados por la buena acogida que obtiene nuestro regalo y accediendo al deseo de varios clientes...

Dens, suave y eficaz, hace de los dientes perlas, al limpiar el oriente del esmalte...

Reúna 12 cajitas grandes, o 24 pequeñas, de tubos de Dens...

PASTA DENS PERFUMERIA GAL-MADRID-BUENOS AIRES

Envíenos entonces el cupón a Perfumería Gal, Isaac Peral, 10, Madrid...

PERFUMERIA GAL-MADRID-BUENOS AIRES

CORTE ESTE CUPÓN. Calle, n.º, piso, Población, Provincia. Ha entregado en este Establecimiento: cajitas del tamaño grande de Pasta dentífrica de la Casa Gal...



TUBO 2 pias. Pequeño. 1,25. TUBOS APARTE

# Una visita á las guarniciones de Jerez, Puerto de Santa María, San Fernando y Cádiz

## Todas han mostrado fervorosamente su adhesión á la República

El interés extraordinario que ha habido de tener para la causa de la República la primera visita del capitán general, don Miguel Cabanellas, a las guarniciones de la región nos llevó a acompañarle en este viaje, previamente obtenida la autorización oportuna.

Iban a las órdenes del señor Cabanellas sus ayudantes, señores Villamil y Cuesta—comandantes de Artillería y de Estado Mayor, respectivamente— el capitán de Estado Mayor señor Fernández Castillejos y el de Caballería don Ramón Azular.

### LA LLEGADA A JEREZ

Muy cerca del mediodía llegaba nuestra primera autoridad militar a Jerez.

Una multitud incalculable, estacionada en la plaza de la República—la que erigieron un monumento a Primo de Rivera sus paisanos—recibió clamorosamente al general.

Vitores a la República, enardecidos; ovaciones prolongadísimas, vivas al general republicano... Un rebimiento de apoteosis.

Saludan al general los gobernadores militares de Jerez, señor Merry, y de Cádiz, señor Saliquet.

Una compañía de Las Navas rinde honores.

En el Gobierno militar, al que se dirigen el general y sus acompañantes, ondea la bandera tricolor. Ello hace que el entusiasmo del gentío se acrece más briosamente.

En el Gobierno militar se celebra la recepción de jefes y oficiales, de que tienen noticia nuestros lectores por el anticipo telefónico de nuestro corresponsal.

El general gobernador militar, señor Merry del Val, lee ante el capitán general de la región el siguiente discurso, que juzgamos de un evidente interés reproducir íntegro:

«En nombre de esta guarnición nos ponemos a las órdenes de V. E.

«Hecho a mi superior capitán general de la región, con quien además comparto en Toledo y en Valladolid, en la misma promoción, los felices años juveniles de la carrera militar.

«Allí nos abrazábamos en puros y caballerosos afectos de camaradería. Luego, en las maniguas de Cuba, el año 1897, y en los arenales de Mariaguari, en África el año 1910 volvíamos a abrazarnos en el mismo Cuerpo armado con igual cariño.

«Excelentísimo señor: El acto militar del sábado al recibir la orden de V. E., se transmitió y se verificó cumpliendo de V. E. Toda la responsabilidad fué mía. Es inexacta la información del periódico «el pueblo» que, como tiene V. E. a la vista, se imprime con la supresión de las mayúsculas... Puede V. E. leer en estos otros periódicos de Jerez que los vivos a la República los daban los oficiales ante mí al desfilar. El periódico «el pueblo» no dice la verdad.

«No es cierto tampoco, excelentísimo señor, la vil calumnia que un juda ha llevado a vuestros oídos. V. E. ha podido ver comprobada esta falsedad, en la cual el calumniador lievará en su conciencia el remordimiento.

«Pero si V. E. no obstante lo que manifiesto ha comprobado en mi alguna negligencia dentro de mi disciplina y obediencia, ofrecida al superior durante cuarenta y dos años de vida militar, puede disponer de lo que tenga por conveniente en mis mandos y responsabilidad en la octava brigada de Caballería y Gobierno militar de esta plaza.

«Contestó el general Cabanellas: La República es el nuevo régimen que se ha dado España por la voluntad popular, expresada en los comicios. En su defensa, puesto que es evidentemente el Gobierno de la soberanía nacional, hay que llegar hasta el sacrificio. La carrera militar, cuyos derechos respeta íntegramente la República, es propia de cada cual. El destino de ella es de la Patria, en aras de la que hay que ofender honor y vida. A quienes no quieran prestar acatamiento al nuevo régimen, el Gobierno de la República señala un camino expedito...

«El viva a la República con que termina su vibrante arenga es contestado con unanimidad y energía.

«Reche luego el general a las clases de segunda categoría.

«Análoga arenga. Vibración de entusiasmo en el vítor con que responden las clases, adheridas a la República.

«Y luego en el Ayuntamiento, invadido por el gentío que se adueña libremente y por unas horas de su propia casa, saludó el general Cabanellas a la representación de la ciudad.

«Con gesto noble y sinceridad rebozante, propias del soldado curtido en las luchas por las libertades, expresa su satisfacción por el noble ejemplo que ha dado Jerez en el ejercicio de su ciudadanía.

«La República es garantía de orden, paz y trabajo. El Ejército, que empreña su honor en defenderla, nace del pueblo, y al pueblo se debe en unión fervorosa...

«El gentío ovaciona y aclama al capitán general. Asistimos a un acto de gran emoción, que el general Cabanellas hace aún más intensa abrazando al pueblo jerezano en las personas del ilustre don Fermín Aranda y del veterano y consecuente Moreno Mendoza, alcalde hoy de la ciudad.

«Don Fermín Aranda contesta brevemente:

«Sobre el fondo rojo de la bandera republicana—sangre de los mártires que ofendieron sus vidas a la libertad—se ha escrito el lema de libertad, igualdad y fraternidad; sobre el amarillo, «paz, y consideración y respeto para nuestros adversarios», y «orden» sobre el morado; color del que pondremos a quienes pretendían perturbar la vida española bajo este régimen que ha conquistado España mediante la más alta expresión de voluntad.

«Moreno Mendoza—el alcalde—otro-

co la feliz disposición del Ayuntamiento en bien de la Patria y de la República, y la voluntad de un grupo de hombres decididos a la defensa de las libertades públicas y de los intereses de Jerez.

«Unos vivas a la libertad y a España ponen remate digno a esta fiesta espiritual, magnífica.

«A la salida se reproducen las manifestaciones de entusiasmo.

«El escuadrón de Villaviciosa, que ha rendido honores, desfila al grito de viva la República, mantenido incesantemente por la muchedumbre.

«La banda municipal interpreta el Himno de Riego.

### EN PUERTO DE SANTA MARÍA

Unas visitas particulares preceden a la marcha hacia el Puerto de Santa María.

Con los expedicionarios se ha trasladado al Puerto de Santa María el gobernador militar de Cádiz, general Saliquet.

En la morada del filántropo don Elias Ahuja saludan al general Cabanellas, con el mencionado señor, el teniente coronel jefe del batallón de Cazadores de Cataluña número 1, que había de rendir honores a la República, y a Alcalá Zamora, que su- po llegar dignamente a la cárcel por honor de España.

La República ha venido a proclamar la ciudadanía española, que en primera autoridad militar de la región.

El gobernador de Cádiz, don José González y Fernández de la Bandera, acompañado del alcalde de la expresada capital, don Emilio de Sola, y nuestro fraternal camarada Agustín López Macías «Galerín», coinciden también en la casa del señor Ahuja para saludar al general Cabanellas.

Don Elias ha invitado a los expedicionarios a un almuerzo, que preside el general Cabanellas y el capitán general de la región.

Junto a éste toman asiento los gobernadores civil y militar de Cádiz.

A derecha e izquierda del general Cabanellas, el jefe del batallón de Cazadores, don Juan García de Diego, y el alcalde de Cádiz.

A los postres, el general Cabanellas levanta su copa, brindando por la libertad y la República.

También lo hace por el señor Ahuja, a quien anima en sus actos el espíritu de la nueva América.

A las cinco de la tarde se celebra la recepción de jefes y oficiales. Concorre también a ella el ayudante de Marías.

El capitán general saluda afectuosamente a la oficialidad presente y a sus jefes.

Elogia el celo con que cumple sus deberes el gobernador militar de Cádiz, señor Saliquet, de quien afirma que cuenta con la confianza del Gobierno de la República.

Aconseja a todos que reflexionen sobre la profunda transformación del régimen, y les advierte el deber en que se encuentran de acatar y defender la República, por cuanto ella concreta las supremas aspiraciones nacionales nacidas en los comicios.

España ha hablado libremente por las urnas electorales y al Ejército corresponde una actitud de subordinación a la voluntad popular.

«Quienes por consecuencia en otras convicciones ó disconformidad con el régimen republicano no se hallen dispuestos a prestar en absoluto este acatamiento ó a comprometer su honor en defensa de la República, tienen libre el camino ya señalado por el Gobierno.

«La unanimidad con que fué contestado el viva la República, lanzado por el general Cabanellas, dejó traslucir claramente la actitud de la oficialidad.

Seguidamente recibió el general Cabanellas a las clases.

Les dió cuenta de modo oficial de la evolución política española, reflejada en su nueva forma de Gobierno.

Pueblo y Ejército—dijo—han de vivir siempre unidos, en defensa del segundo, de la voluntad nacional.

Porque la ha determinado la voluntad nacional, hay que defender a todo trance la República.

No lo olvidéis—agregó—que en diversos momentos de la historia de nuestro país, cayeron muchos de los nuestros en defensa de las libertades, por las batallas de la reacción. Que el recuerdo de quienes dieron con el sacrificio de sus vidas impeccedero ejemplo de civismo haga de vosotros firmes sostenedores del triunfo de la República.

El viva con que pone término a la recepción es contestado por todos entusiastamente.

Ahora estamos en el Ayuntamiento. A las puertas rinde honores la compañía de Cazadores, que desfila al grito de viva la República, apoyado por el extraordinario gentío aglomerado junto a la casa Ayuntamiento.

Como en Jerez, las clases populares entran libremente en el salón de sesiones.

La presencia del general Cabanellas y del gobernador civil, señor González y Fernández de la Bandera, es acogida con repetidas ovaciones y vitores.

Habla primero el alcalde, que se limita a dar la bienvenida al capitán general de la región y a la primera autoridad civil de la provincia, a expresar su satisfacción y la del pueblo por el honor recibido con la visita, y a vitorear a España y a la República.

Cuando termina el alcalde toma el pulso la iniciativa de los vitores, que se prolonga largo rato.

El general Cabanellas repite ante el pueblo sus manifestaciones precedentes, y añade que la República, respetuosa con todas las creencias y convicciones, viene dispuesta a legislar en favor de la clase obrera.

Sus primeras disposiciones son una garantía de la inmediata realización del propósito.

La República es orden, trabajo y disciplina.

Gritar ¡viva España republicana!

«El gobernador de Cádiz, don José González y Fernández de la Bandera, acompañado del alcalde de la expresada capital, don Emilio de Sola, y nuestro fraternal camarada Agustín López Macías «Galerín», coinciden también en la casa del señor Ahuja para saludar al general Cabanellas.

«Don Elias ha invitado a los expedicionarios a un almuerzo, que preside el general Cabanellas y el capitán general de la región.

«Junto a éste toman asiento los gobernadores civil y militar de Cádiz.

«A derecha e izquierda del general Cabanellas, el jefe del batallón de Cazadores, don Juan García de Diego, y el alcalde de Cádiz.

«A los postres, el general Cabanellas levanta su copa, brindando por la libertad y la República.

«También lo hace por el señor Ahuja, a quien anima en sus actos el espíritu de la nueva América.

«A las cinco de la tarde se celebra la recepción de jefes y oficiales. Concorre también a ella el ayudante de Marías.

«El capitán general saluda afectuosamente a la oficialidad presente y a sus jefes.

«Elogia el celo con que cumple sus deberes el gobernador militar de Cádiz, señor Saliquet, de quien afirma que cuenta con la confianza del Gobierno de la República.

«Aconseja a todos que reflexionen sobre la profunda transformación del régimen, y les advierte el deber en que se encuentran de acatar y defender la República, por cuanto ella concreta las supremas aspiraciones nacionales nacidas en los comicios.

«España ha hablado libremente por las urnas electorales y al Ejército corresponde una actitud de subordinación a la voluntad popular.

«Quienes por consecuencia en otras convicciones ó disconformidad con el régimen republicano no se hallen dispuestos a prestar en absoluto este acatamiento ó a comprometer su honor en defensa de la República, tienen libre el camino ya señalado por el Gobierno.

«La unanimidad con que fué contestado el viva la República, lanzado por el general Cabanellas, dejó traslucir claramente la actitud de la oficialidad.

Seguidamente recibió el general Cabanellas a las clases.

Les dió cuenta de modo oficial de la evolución política española, reflejada en su nueva forma de Gobierno.

Pueblo y Ejército—dijo—han de vivir siempre unidos, en defensa del segundo, de la voluntad nacional.

Porque la ha determinado la voluntad nacional, hay que defender a todo trance la República.

No lo olvidéis—agregó—que en diversos momentos de la historia de nuestro país, cayeron muchos de los nuestros en defensa de las libertades, por las batallas de la reacción. Que el recuerdo de quienes dieron con el sacrificio de sus vidas impeccedero ejemplo de civismo haga de vosotros firmes sostenedores del triunfo de la República.

El viva con que pone término a la recepción es contestado por todos entusiastamente.

Ahora estamos en el Ayuntamiento. A las puertas rinde honores la compañía de Cazadores, que desfila al grito de viva la República, apoyado por el extraordinario gentío aglomerado junto a la casa Ayuntamiento.

Como en Jerez, las clases populares entran libremente en el salón de sesiones.

La presencia del general Cabanellas y del gobernador civil, señor González y Fernández de la Bandera, es acogida con repetidas ovaciones y vitores.

Habla primero el alcalde, que se limita a dar la bienvenida al capitán general de la región y a la primera autoridad civil de la provincia, a expresar su satisfacción y la del pueblo por el honor recibido con la visita, y a vitorear a España y a la República.

Cuando termina el alcalde toma el pulso la iniciativa de los vitores, que se prolonga largo rato.

El general Cabanellas repite ante el pueblo sus manifestaciones precedentes, y añade que la República, respetuosa con todas las creencias y convicciones, viene dispuesta a legislar en favor de la clase obrera.

Sus primeras disposiciones son una garantía de la inmediata realización del propósito.

La República es orden, trabajo y disciplina.

Gritar ¡viva España republicana!

«El gobernador de Cádiz, don José González y Fernández de la Bandera, acompañado del alcalde de la expresada capital, don Emilio de Sola, y nuestro fraternal camarada Agustín López Macías «Galerín», coinciden también en la casa del señor Ahuja para saludar al general Cabanellas.

«Don Elias ha invitado a los expedicionarios a un almuerzo, que preside el general Cabanellas y el capitán general de la región.

«Junto a éste toman asiento los gobernadores civil y militar de Cádiz.

«A derecha e izquierda del general Cabanellas, el jefe del batallón de Cazadores, don Juan García de Diego, y el alcalde de Cádiz.

«A los postres, el general Cabanellas levanta su copa, brindando por la libertad y la República.

«También lo hace por el señor Ahuja, a quien anima en sus actos el espíritu de la nueva América.

«A las cinco de la tarde se celebra la recepción de jefes y oficiales. Concorre también a ella el ayudante de Marías.

«El capitán general saluda afectuosamente a la oficialidad presente y a sus jefes.

«Elogia el celo con que cumple sus deberes el gobernador militar de Cádiz, señor Saliquet, de quien afirma que cuenta con la confianza del Gobierno de la República.

«Aconseja a todos que reflexionen sobre la profunda transformación del régimen, y les advierte el deber en que se encuentran de acatar y defender la República, por cuanto ella concreta las supremas aspiraciones nacionales nacidas en los comicios.

«España ha hablado libremente por las urnas electorales y al Ejército corresponde una actitud de subordinación a la voluntad popular.

«Quienes por consecuencia en otras convicciones ó disconformidad con el régimen republicano no se hallen dispuestos a prestar en absoluto este acatamiento ó a comprometer su honor en defensa de la República, tienen libre el camino ya señalado por el Gobierno.

«La unanimidad con que fué contestado el viva la República, lanzado por el general Cabanellas, dejó traslucir claramente la actitud de la oficialidad.

Seguidamente recibió el general Cabanellas a las clases.

Les dió cuenta de modo oficial de la evolución política española, reflejada en su nueva forma de Gobierno.

Pueblo y Ejército—dijo—han de vivir siempre unidos, en defensa del segundo, de la voluntad nacional.

Porque la ha determinado la voluntad nacional, hay que defender a todo trance la República.

No lo olvidéis—agregó—que en diversos momentos de la historia de nuestro país, cayeron muchos de los nuestros en defensa de las libertades, por las batallas de la reacción. Que el recuerdo de quienes dieron con el sacrificio de sus vidas impeccedero ejemplo de civismo haga de vosotros firmes sostenedores del triunfo de la República.

El viva con que pone término a la recepción es contestado por todos entusiastamente.

Ahora estamos en el Ayuntamiento. A las puertas rinde honores la compañía de Cazadores, que desfila al grito de viva la República, apoyado por el extraordinario gentío aglomerado junto a la casa Ayuntamiento.

Como en Jerez, las clases populares entran libremente en el salón de sesiones.

La presencia del general Cabanellas y del gobernador civil, señor González y Fernández de la Bandera, es acogida con repetidas ovaciones y vitores.

Habla primero el alcalde, que se limita a dar la bienvenida al capitán general de la región y a la primera autoridad civil de la provincia, a expresar su satisfacción y la del pueblo por el honor recibido con la visita, y a vitorear a España y a la República.

Cuando termina el alcalde toma el pulso la iniciativa de los vitores, que se prolonga largo rato.

El general Cabanellas repite ante el pueblo sus manifestaciones precedentes, y añade que la República, respetuosa con todas las creencias y convicciones, viene dispuesta a legislar en favor de la clase obrera.

Sus primeras disposiciones son una garantía de la inmediata realización del propósito.

La República es orden, trabajo y disciplina.

Gritar ¡viva España republicana!

«El gobernador de Cádiz, don José González y Fernández de la Bandera, acompañado del alcalde de la expresada capital, don Emilio de Sola, y nuestro fraternal camarada Agustín López Macías «Galerín», coinciden también en la casa del señor Ahuja para saludar al general Cabanellas.

«Don Elias ha invitado a los expedicionarios a un almuerzo, que preside el general Cabanellas y el capitán general de la región.

«Junto a éste toman asiento los gobernadores civil y militar de Cádiz.

«A derecha e izquierda del general Cabanellas, el jefe del batallón de Cazadores, don Juan García de Diego, y el alcalde de Cádiz.

«A los postres, el general Cabanellas levanta su copa, brindando por la libertad y la República.

«También lo hace por el señor Ahuja, a quien anima en sus actos el espíritu de la nueva América.

«A las cinco de la tarde se celebra la recepción de jefes y oficiales. Concorre también a ella el ayudante de Marías.

«El capitán general saluda afectuosamente a la oficialidad presente y a sus jefes.

«Elogia el celo con que cumple sus deberes el gobernador militar de Cádiz, señor Saliquet, de quien afirma que cuenta con la confianza del Gobierno de la República.

«Aconseja a todos que reflexionen sobre la profunda transformación del régimen, y les advierte el deber en que se encuentran de acatar y defender la República, por cuanto ella concreta las supremas aspiraciones nacionales nacidas en los comicios.

«España ha hablado libremente por las urnas electorales y al Ejército corresponde una actitud de subordinación a la voluntad popular.

«Quienes por consecuencia en otras convicciones ó disconformidad con el régimen republicano no se hallen dispuestos a prestar en absoluto este acatamiento ó a comprometer su honor en defensa de la República, tienen libre el camino ya señalado por el Gobierno.

«La unanimidad con que fué contestado el viva la República, lanzado por el general Cabanellas, dejó traslucir claramente la actitud de la oficialidad.

Seguidamente recibió el general Cabanellas a las clases.

Les dió cuenta de modo oficial de la evolución política española, reflejada en su nueva forma de Gobierno.

Pueblo y Ejército—dijo—han de vivir siempre unidos, en defensa del segundo, de la voluntad nacional.

Porque la ha determinado la voluntad nacional, hay que defender a todo trance la República.

No lo olvidéis—agregó—que en diversos momentos de la historia de nuestro país, cayeron muchos de los nuestros en defensa de las libertades, por las batallas de la reacción. Que el recuerdo de quienes dieron con el sacrificio de sus vidas impeccedero ejemplo de civismo haga de vosotros firmes sostenedores del triunfo de la República.

El viva con que pone término a la recepción es contestado por todos entusiastamente.

Ahora estamos en el Ayuntamiento. A las puertas rinde honores la compañía de Cazadores, que desfila al grito de viva la República, apoyado por el extraordinario gentío aglomerado junto a la casa Ayuntamiento.

Como en Jerez, las clases populares entran libremente en el salón de sesiones.

La presencia del general Cabanellas y del gobernador civil, señor González y Fernández de la Bandera, es acogida con repetidas ovaciones y vitores.

Habla primero el alcalde, que se limita a dar la bienvenida al capitán general de la región y a la primera autoridad civil de la provincia, a expresar su satisfacción y la del pueblo por el honor recibido con la visita, y a vitorear a España y a la República.

Cuando termina el alcalde toma el pulso la iniciativa de los vitores, que se prolonga largo rato.

El general Cabanellas repite ante el pueblo sus manifestaciones precedentes, y añade que la República, respetuosa con todas las creencias y convicciones, viene dispuesta a legislar en favor de la clase obrera.

Sus primeras disposiciones son una garantía de la inmediata realización del propósito.

La República es orden, trabajo y disciplina.

Gritar ¡viva España republicana!

«El gobernador de Cádiz, don José González y Fernández de la Bandera, acompañado del alcalde de la expresada capital, don Emilio de Sola, y nuestro fraternal camarada Agustín López Macías «Galerín», coinciden también en la casa del señor Ahuja para saludar al general Cabanellas.

«Don Elias ha invitado a los expedicionarios a un almuerzo, que preside el general Cabanellas y el capitán general de la región.

«Junto a éste toman asiento los gobernadores civil y militar de Cádiz.

«A derecha e izquierda del general Cabanellas, el jefe del batallón de Cazadores, don Juan García de Diego, y el alcalde de Cádiz.

«A los postres, el general Cabanellas levanta su copa, brindando por la libertad y la República.

«También lo hace por el señor Ahuja, a quien anima en sus actos el espíritu de la nueva América.

«A las cinco de la tarde se celebra la recepción de jefes y oficiales. Concorre también a ella el ayudante de Marías.

«El capitán general saluda afectuosamente a la oficialidad presente y a sus jefes.

«Elogia el celo con que cumple sus deberes el gobernador militar de Cádiz, señor Saliquet, de quien afirma que cuenta con la confianza del Gobierno de la República.

«Aconseja a todos que reflexionen sobre la profunda transformación del régimen, y les advierte el deber en que se encuentran de acatar y defender la República, por cuanto ella concreta las supremas aspiraciones nacionales nacidas en los comicios.

«España ha hablado libremente por las urnas electorales y al Ejército corresponde una actitud de subordinación a la voluntad popular.

«Quienes por consecuencia en otras convicciones ó disconformidad con el régimen republicano no se hallen dispuestos a prestar en absoluto este acatamiento ó a comprometer su honor en defensa de la República, tienen libre el camino ya señalado por el Gobierno.

«La unanimidad con que fué contestado el viva la República, lanzado por el general Cabanellas, dejó traslucir claramente la actitud de la oficialidad.

Seguidamente recibió el general Cabanellas a las clases.

Les dió cuenta de modo oficial de la evolución política española, reflejada en su nueva forma de Gobierno.

Pueblo y Ejército—dijo—han de vivir siempre unidos, en defensa del segundo, de la voluntad nacional.

Porque la ha determinado la voluntad nacional, hay que defender a todo trance la República.

No lo olvidéis—agregó—que en diversos momentos de la historia de nuestro país, cayeron muchos de los nuestros en defensa de las libertades, por las batallas de la reacción. Que el recuerdo de quienes dieron con el sacrificio de sus vidas impeccedero ejemplo de civismo haga de vosotros firmes sostenedores del triunfo de la República.

El viva con que pone término a la recepción es contestado por todos entusiastamente.

Ahora estamos en el Ayuntamiento. A las puertas rinde honores la compañía de Cazadores, que desfila al grito de viva la República, apoyado por el extraordinario gentío aglomerado junto a la casa Ayuntamiento.

Como en Jerez, las clases populares entran libremente en el salón de sesiones.

La presencia del general Cabanellas y del gobernador civil, señor González y Fernández de la Bandera, es acogida con repetidas ovaciones y vitores.

Habla primero el alcalde, que se limita a dar la bienvenida al capitán general de la región y a la primera autoridad civil de la provincia, a expresar su satisfacción y la del pueblo por el honor recibido con la visita, y a vitorear a España y a la República.

Cuando termina el alcalde toma el pulso la iniciativa de los vitores, que se prolonga largo rato.

El general Cabanellas repite ante el pueblo sus manifestaciones precedentes, y añade que la República, respetuosa con todas las creencias y convicciones, viene dispuesta a legislar en favor de la clase obrera.

Sus primeras disposiciones son una garantía de la inmediata realización del propósito.

La República es orden, trabajo y disciplina.

Gritar ¡viva España republicana!

«El gobernador de Cádiz, don José González y Fernández de la Bandera, acompañado del alcalde de la expresada capital, don Emilio de Sola, y nuestro fraternal camarada Agustín López Macías «Galerín», coinciden también en la casa del señor Ahuja para saludar al general Cabanellas.

«Don Elias ha invitado a los expedicionarios a un almuerzo, que preside el general Cabanellas y el capitán general de la región.

«Junto a éste toman asiento los gobernadores civil y militar de Cádiz.

«A derecha e izquierda del general Cabanellas, el jefe del batallón de Cazadores, don Juan García de Diego, y el alcalde de Cádiz.

«A los postres, el general Cabanellas levanta su copa, brindando por la libertad y la República.

«También lo hace por el señor Ahuja, a quien anima en sus actos el espíritu de la nueva América.

«A las cinco de la tarde se celebra la recepción de jefes y oficiales. Concorre también a ella el ayudante de Marías.

«El capitán general saluda afectuosamente a la oficialidad presente y a sus jefes.

«Elogia el celo con que cumple sus deberes el gobernador militar de Cádiz, señor Saliquet, de quien afirma que cuenta con la confianza del Gobierno de la República.

«Aconseja a todos que reflexionen sobre la profunda transformación del régimen, y les advierte el deber en que se encuentran de acatar y defender la República, por cuanto ella concreta las supremas aspiraciones nacionales nacidas en los comicios.

«España ha hablado libremente por las urnas electorales y al Ejército corresponde una actitud de subordinación a la voluntad popular.

«Quienes por consecuencia en otras convicciones ó disconformidad con el régimen republicano no se hallen dispuestos a prestar en absoluto este acatamiento ó a comprometer su honor en defensa de la República, tienen libre el camino ya señalado por el Gobierno.

«La unanimidad con que fué contestado el viva la República, lanzado por el general Cabanellas, dejó traslucir claramente la actitud de la oficialidad.

Seguidamente recibió el general Cabanellas a las clases.

Les dió cuenta de modo oficial de la evolución política española, reflejada en su nueva forma de Gobierno.

Pueblo y Ejército—dijo—han de vivir siempre unidos, en defensa del segundo, de la voluntad nacional.

Porque la ha determinado la voluntad nacional, hay que defender a todo trance la República.

No lo olvidéis—agregó—que en diversos momentos de la historia de nuestro país, cayeron muchos de los nuestros en defensa de las libertades, por las batallas de la reacción. Que el recuerdo de quienes dieron con el sacrificio de sus vidas impeccedero ejemplo de civismo haga de vosotros firmes sostenedores del triunfo de la República.

El viva con que pone término a la recepción es contestado por todos entusiastamente.

Ahora estamos en el Ayuntamiento. A las puertas rinde honores la compañía de Cazadores, que desfila al grito de viva la República, apoyado por el extraordinario gentío aglomerado junto a la casa Ayuntamiento.

Como en Jerez, las clases populares entran libremente en el salón de sesiones.

La presencia del general Cabanellas y del gobernador civil, señor González y Fernández de la Bandera, es acogida con repetidas ovaciones y vitores.

Habla primero el alcalde, que se limita a dar la bienvenida al capitán general de la región y a la primera autoridad civil de la provincia, a expresar su satisfacción y la del pueblo por el honor recibido con la visita, y a vitorear a España y a la República.

Cuando termina el alcalde toma el pulso la iniciativa de los vitores, que se prolonga largo rato.

El general Cabanellas repite ante el pueblo sus manifestaciones precedentes, y añade que la República, respetuosa con todas las creencias y convicciones, viene dispuesta a legislar en favor de la clase obrera.

Sus primeras disposiciones son una garantía de la inmediata realización del propósito.

La República es orden, trabajo y disciplina.

Gritar ¡viva España republicana!

«El gobernador de Cádiz, don José González y Fernández de la Bandera, acompañado del alcalde de la expresada capital, don Emilio de Sola, y nuestro fraternal camarada Agustín López Macías «Galerín», coinciden también en la casa del señor Ahuja para saludar al general Cabanellas.

«Don Elias ha invitado a los expedicionarios a un almuerzo, que preside el general Cabanellas y el capitán general de la región.

«Junto a éste toman asiento los gobernadores civil y militar de Cádiz.

«A derecha e izquierda del general Cabanellas, el jefe del batallón de Cazadores, don Juan García de Diego, y el alcalde de Cádiz.

«A los postres, el general Cabanellas levanta su copa, brindando por la libertad y la República.

«También lo hace por el señor Ahuja, a quien anima en sus actos el espíritu de la nueva América.

«A las cinco de la tarde se celebra la recepción de jefes y oficiales. Concorre también a ella el ayudante de Marías.

«El capitán general saluda afectuosamente a la oficialidad presente y a sus jefes.

«Elogia el celo con que cumple sus deberes el gobernador militar de Cádiz, señor Saliquet, de quien afirma que cuenta con la confianza del Gobierno de la República.

«Aconseja a todos que reflexionen sobre la profunda transformación del régimen, y les advierte el deber en que se encuentran de acatar y defender la República, por cuanto ella concreta las supremas aspiraciones nacionales nacidas en los comicios.

«España ha hablado libremente por las urnas electorales y al Ejército corresponde una actitud de subordinación a la voluntad popular.

«Quienes por consecuencia en otras convicciones ó disconformidad con el régimen republicano no se hallen dispuestos a prestar en absoluto este acatamiento ó a comprometer su honor en defensa de la República, tienen libre el camino ya señalado por el Gobierno.

«La unanimidad con que fué contestado el viva la República, lanzado por el general Cabanellas, dejó traslucir claramente la actitud de la oficialidad.

Seguidamente recibió el general Cabanellas a las clases.

Les dió cuenta de modo oficial de la evolución política española, reflejada en su nueva forma de Gobierno.

Pueblo y Ejército—dijo—han de vivir siempre unidos, en defensa del segundo, de la voluntad nacional.

Porque la ha determinado la voluntad nacional, hay que defender a todo trance la República.

No lo olvidéis—agregó—que en diversos momentos de la historia de nuestro país, cayeron muchos de los nuestros en defensa de las libertades, por las batallas de la reacción. Que el recuerdo de quienes dieron con el sacrificio de sus vidas impeccedero ejemplo de civismo haga de vosotros firmes sostenedores del triunfo de la República.

El viva con que pone término a la recepción es contestado por todos entusiastamente.

Ahora estamos en el Ayuntamiento. A las puertas rinde honores la compañía de Cazadores, que desfila al grito de viva la República, apoyado por el extraordinario gentío aglomerado junto a la casa Ayuntamiento.

Como en Jerez, las clases populares entran libremente en el salón de sesiones.

La presencia del general Cabanellas y del gobernador civil, señor González y Fernández de la Bandera, es acogida con repetidas ovaciones y vitores.

Habla primero el alcalde, que se limita a dar la bienvenida al capitán general de la región y a la primera autoridad civil de la provincia, a expresar su satisfacción y la del pueblo por el honor recibido con la visita, y a vitorear a España y a la República.

Cuando termina el alcalde toma el pulso la iniciativa de los vitores, que se prolonga largo rato.

El general Cabanellas repite ante el pueblo sus manifestaciones precedentes, y añade que la República, respetuosa con todas las creencias y convicciones, viene dispuesta a legislar en favor de la clase obrera.

Sus primeras disposiciones son una garantía de la inmediata realización del propósito.

La República es orden, trabajo y disciplina.

Gritar ¡viva España republicana!

«El gobernador de Cádiz, don José González y Fernández de la Bandera, acompañado del alcalde de la expresada capital, don Emilio de Sola, y nuestro fraternal camarada Agustín López Macías «Galerín», coinciden también en la casa del señor Ahuja para saludar al general Cabanellas.

«Don Elias ha invitado a los expedicionarios a un almuerzo, que preside el general Cabanellas y el capitán general de la región.

«Junto a éste toman asiento los gobernadores civil y militar de Cádiz.

«A derecha e izquierda del general Cabanellas, el jefe del batallón de Cazadores, don Juan García de Diego, y el alcalde de Cádiz.

«A los postres, el general Cabanellas levanta su copa, brindando por la libertad y la República.

«También lo hace por el señor Ahuja, a quien anima en sus actos el espíritu de la nueva América.

«A las cinco de la tarde se celebra la recepción de jefes y oficiales. Concorre también a ella el ayudante de Marías.

«El capitán general saluda afectuosamente a la oficialidad presente y a sus jefes.

«Elogia el celo con que cumple sus deberes el gobernador militar de Cádiz, señor Saliquet, de quien afirma que cuenta con la confianza del Gobierno de la República.

«Aconseja a todos que reflexionen sobre la profunda transformación del régimen, y les advierte el deber en que se encuentran de acatar y defender la República, por cuanto ella concreta las supremas aspiraciones nacionales nacidas en los comicios.

«España ha hablado libremente por las urnas electorales y al Ejército corresponde una actitud de subordinación a la voluntad popular.

«Quienes por consecuencia en otras convicciones ó disconformidad con el régimen republicano no se hallen dispuestos a prestar en absoluto este acatamiento ó a comprometer su honor en defensa de la República, tienen libre el camino ya señalado por el Gobierno.

«La unanimidad con que fué contestado el viva la República, lanzado por el general Cabanellas, dejó traslucir claramente la actitud de la oficialidad.

Seguidamente recibió el general Cabanellas a las clases.

Les dió cuenta de modo oficial de la evolución política española, reflejada en su nueva forma de Gobierno.

Pueblo y Ejército—dijo—han de vivir siempre unidos, en defensa del segundo, de la voluntad nacional.

Porque la ha determinado la voluntad nacional, hay que defender a todo trance la República.

No lo olvidéis—agregó—que en diversos momentos de la historia de nuestro país, cayeron muchos de los nuestros en defensa de las libertades, por las batallas de la reacción. Que el recuerdo de quienes dieron con el sacrificio de sus vidas impeccedero ejemplo de civismo haga de vosotros firmes sostenedores del triunfo de la República.

El viva con que pone término a la recepción es contestado por todos entusiastamente.

Ahora estamos en el Ayuntamiento. A las puertas rinde honores la compañía de Cazadores, que desfila al grito de viva la República, apoyado por el extraordinario gentío aglomerado junto a la casa Ayuntamiento.

Como en Jerez, las clases populares entran libremente en el salón de sesiones.

La presencia del general Cabanellas y del gobernador civil, señor González y Fernández de la Bandera, es acogida con repetidas ovaciones y vitores.

Habla primero el alcalde, que se limita a dar la bienvenida al capitán general de la región y a la primera autoridad civil de la provincia, a expresar su satisfacción y la del pueblo por el honor recibido con la visita, y a vitorear a España y a la República.

Cuando termina el alcalde toma el pulso la iniciativa de los vitores, que se prolonga largo rato.

El general Cabanellas repite ante el pueblo sus manifestaciones precedentes, y añade que la República, respetuosa con todas las creencias y convicciones, viene dispuesta a legislar en favor de la clase obrera.

Sus primeras disposiciones son una garantía de la inmediata realización del propósito.

La República es orden, trabajo y disciplina.

Gritar ¡viva España republicana!

«El gobernador de Cádiz, don José González y Fernández de la Bandera, acompañado del alcalde de la expresada capital, don Emilio de Sola, y nuestro fraternal camarada Agustín López Macías «Galerín», coinciden también en la casa del señor Ahuja para saludar al general Cabanellas.

«Don Elias ha invitado a los expedicionarios a un almuerzo, que preside el general Cabanellas y el capitán general de la región.

«Junto a éste toman asiento los gobernadores civil y militar de Cádiz.

«A derecha e izquierda del general Cabanellas, el jefe del batallón de Cazadores, don Juan García de Diego, y el alcalde de Cádiz.

«A los postres, el general Cabanellas levanta su copa, brindando por la libertad y la República.

«También lo hace por el señor Ahuja, a quien anima en sus actos el espíritu de la nueva América.

«A las cinco de la tarde se celebra la recepción de jefes y oficiales. Concorre también a ella el ayudante de Marías.

«El capitán general saluda afectuosamente a la oficialidad presente y a sus jefes.

«Elogia el celo con que cumple sus deberes el gobernador militar de Cádiz, señor Saliquet, de quien afirma que cuenta con la confianza del Gobierno de la República.

«Aconseja a todos que reflexionen sobre la profunda transformación del régimen, y les advierte el deber en que se encuentran de acatar y defender la República, por cuanto ella concreta las supremas aspiraciones nacionales nacidas en los comicios.

«España ha hablado libremente por las urnas electorales y al Ejército corresponde una actitud de subordinación a la voluntad popular.

«Quienes por consecuencia en otras convicciones ó disconformidad con el régimen republicano no se hallen dispuestos a prestar en absoluto este acatamiento ó a comprometer su honor en defensa de la República, tienen libre el camino ya señalado por el Gobierno.

«La unanimidad con que fué contestado el viva la República, lanzado por el general Cabanellas, dejó traslucir claramente la actitud de la oficialidad.

Seguidamente recibió el general Cabanellas a las clases.

Les dió cuenta de modo oficial de la evolución política española, reflejada en su nueva forma de Gobierno.

Pueblo y Ejército—dijo—han de vivir siempre unidos, en defensa del segundo, de la voluntad nacional.

Porque la ha determinado la voluntad nacional, hay que defender a todo trance la República.

No lo olvidéis—agregó—que en diversos momentos de la historia de nuestro país, cayeron muchos de los nuestros en defensa de las libertades, por las batallas de la reacción. Que el recuerdo de quienes dieron con el sacrificio de sus vidas impeccedero ejemplo de civismo haga de vosotros firmes sostenedores del triunfo de la República.

El viva con que pone término a la recepción es contestado por todos entusiastamente.

Ahora estamos en el Ayuntamiento. A las puertas rinde honores la compañía de Cazadores, que desfila al grito de viva la República, apoyado por el extraordinario gentío aglomerado junto a la casa Ayuntamiento.

Como en Jerez, las clases populares entran libremente en el salón de sesiones.

La presencia del general Cabanellas y del gobernador civil, señor González y Fernández de la Bandera, es acogida con repetidas ovaciones y vitores.

Habla primero el alcalde, que se limita a dar la bienvenida al capitán general de la región y a la primera autoridad civil de la provincia, a expresar su satisfacción y la del pueblo por el honor recibido con la visita, y a vitorear a España y a la República.

Cuando termina el alcalde toma el pulso la iniciativa de los vitores, que se prolonga largo rato.

El general Cabanellas repite ante el pueblo sus manifestaciones precedentes, y añade que la República, respetuosa con todas las creencias y convicciones, viene dispuesta a legislar en favor de la clase obrera.

Sus primeras disposiciones son una garantía de la inmediata realización del propósito.

La República es orden, trabajo y disciplina.

Gritar ¡viva España republicana!

«El gobernador de Cádiz, don José González y Fernández de la Bandera, acompañado del alcalde de la expresada capital, don Emilio de Sola, y nuestro fraternal camarada Agustín López Macías «Galerín», coinciden también en la casa del señor Ahuja para saludar al general Cabanellas.

«Don Elias ha invitado a los expedicionarios a un almuerzo, que preside el general Cabanellas y el capitán general de la región.

«Junto a éste toman asiento los gobernadores civil y militar de Cádiz.

«A derecha e izquierda del general Cabanellas, el jefe del batallón de Cazadores, don Juan García de Diego, y el alcalde de Cádiz.

«A los postres, el general Cabanellas levanta su copa, brindando por la libertad y la República.

«También lo hace por el señor Ahuja, a quien anima en sus actos el espíritu de la nueva América.

«A las cinco de la tarde se celebra la recepción de jefes y oficiales. Concorre también a ella el ayudante de Marías.

«El capitán general saluda afectuosamente a la oficialidad presente y a sus jefes.

«Elogia el celo con que cumple sus deberes el gobernador militar de Cádiz, señor Saliquet, de quien afirma que cuenta con la confianza del Gobierno de la República.

«Aconseja a todos que reflexionen sobre la profunda transformación del régimen, y les advierte el deber en que se encuentran de acatar y defender la República, por cuanto ella concreta las supremas aspiraciones nacionales nacidas en los comicios.

«España ha hablado libremente por las urnas electorales y al Ejército corresponde una actitud de subordinación a la voluntad popular.

«Quienes por consecuencia en otras convicciones ó disconformidad con el régimen republicano no se hallen dispuestos a prestar en absoluto este acatamiento ó a comprometer su honor en defensa de la República, tienen libre el camino ya señalado por el Gobierno.

«La unanimidad con que fué contestado el viva la República, lanzado por el general Cabanellas, dejó traslucir claramente la actitud de la oficialidad.

Seguidamente recibió el general Cabanellas a las clases.

Les dió cuenta de modo oficial de la evolución política española, reflejada en su nueva forma de Gobierno.

DISPOSICIONES OFICIALES

Madrid 24.—La «Gaceta» publica las siguientes disposiciones, oficiales:

Decreto disponiendo que antes del 15 de Mayo próximo todos los Ayuntamientos de España presenten en los Gobiernos civiles una amplia relación detallada sobre los empréstitos y créditos tomados durante las sucesivas etapas dictatoriales.

Idem declarando que al igual que se ha hecho al Ayuntamiento de Madrid, cediéndole la Casa de Campo y Campo del Moro, se ceda al Ayuntamiento de Sevilla el Alcázar, y sus jardines correspondientes.

Idem creando en el Ministerio de la Gobernación una Comisión encargada de dirigir con carácter provisional el patrimonio confiado por diversas causas a la extinguida casa real y proponer al Gobierno de la República el régimen jurídico por que haya de regirse en lo sucesivo.

Idem admitiendo la dimisión del gobernador civil de Alicante. Idem del gobernador de Gerona y nombrando para este cargo a don Jaime Simón Pozarril.

Idem nombrando gobernador civil de Las Palmas a don José Pérez Molín.

Idem de Teruel a don Jaime Miguel Vilomat.

Idem declarando en suspenso todos los preceptos de las leyes y reglamentos de la carrera diplomática del Ministerio de Estado, en lo referente a las condiciones exigidas para ascensos, traslados, provisiones de vacantes, excedencias, disponibilidades, plazos posesorios y en todo cuanto pueda oponerse a las necesidades y mejor servicio de la República en sus relaciones con el extranjero.

Idem disponiendo cese en su cargo el consejero del Supremo de Guerra y Marina marqués de Arlanza.

Idem admitiendo las dimisiones de sus cargos de todos los delegados regios de las Confederaciones Hidrográficas.

Idem disponiendo se abra al tráfico aéreo público el aeropuerto nacional de Madrid, situado en Barajas.

En Hacienda

Los bienes del patrimonio real de La Granja.—La repatriación de capitales.—El impuesto de utilidades de los funcionarios.

Madrid 24.—El ministro de Hacienda hizo a los periodistas las siguientes manifestaciones:

Me ha visitado una Comisión del Ayuntamiento de La Granja, a la que he manifestado que están tranquilos, que el personal de La Granja percibirá por ahora y mientras se arregla la cuestión del Patronato sus haberes del Estado, y luego será el citado organismo quien les pagará.

Solicitan los vecinos que al igual que se ha hecho en Madrid, Barcelona y Sevilla, se cediese al Ayuntamiento los bienes del patrimonio; pero como en el pueblo hay apenas 900 vecinos, de accederse a sus deseos se les beneficiaría particularmente a cada uno, y por ello les he manifestado que el Gobierno estudiará la forma de convertir el palacio en una Universidad, Biblioteca, Museo o cosa análoga, con el fin de que aquello adquiera vida. También se podían instalar cantinas escolares permanentes, Centros de estudios, etc.

Dijo el ministro que había sido nombrado presidente del Banco de Crédito Local don Manuel Marraco. Respecto a la repatriación de capitales, dice que lleva un plan excelente. En el Banco de España se han ingresado ayer 140 depósitos, lo que prueba que las medidas del Gobierno se hacen sentir en el criterio sensato de los propios interesados.

El delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario ha remitido al ministro una nota en la que se expresa nuevamente la adhesión al Gobierno del Banco y de toda la Banca operante en España, en término que significa un absoluto acatamiento al mismo.

Dijo también que había recibido numerosas adhesiones, entre ellas de elementos monárquicos, a las medidas adoptadas por el Gobierno, que defiende y salvaguarda sus intereses económicos.

Añadió que las inspecciones de cuentas corrientes y depósitos continúan y que el Gobierno tiene nota de los imponentes y destinatarios de valores declarados, para evitar sean burladas las medidas adoptadas por el Gobierno.

Dijo que sabía que había algunos extranjeros que aconsejan a capita-

listas españolas para que sitúen sus capitales en el extranjero y que en cuanto sean detenidos en estas operaciones, serán colocados en la frontera. Dijo que recibía muchos telegramas de provincias solicitando la suspensión del impuesto de utilidades en los sueldos de los funcionarios que no excedan de 10.000 pesetas y de los empleados particulares; pero que todavía no puede hacer nada; pero como estamos decididos a restringir los gastos y a no reducir los ingresos, estamos dispuestos, por ahora, a no acceder a las peticiones, pero desde luego, lo tendremos en cuenta, y quién sabe si muy pronto podremos dar satisfacción a esos deseos.

En Trabajo

La rectificación del Censo electoral

Madrid 24.—El señor Largo Caballero recibió numerosas visitas. Luego dijo a los periodistas, en relación con la rectificación del Censo electoral, que el Gobierno ha aprobado su propuesta, que consiste en habilitar medio día del sábado y un domingo, para que los ciudadanos hagan sus reclamaciones.

Los partidos políticos podrán disponer de sus interventores, y después de todas estas operaciones, las Juntas municipales del Censo, en el plazo de tres días, tendrán que estudiar las reclamaciones. El día de las elecciones, además de la Mesa, habrá un fichero para consultar las listas adicionales y las rectificaciones.

En las primeras, podrán estar incluidos todos los que hayan cumplido 23 años. De esta manera, calcula el ministro que el Censo podrá estar terminado por completo a mediados de Junio.

Dijo que sabía que había algunos extranjeros que aconsejan a capita-

En Guerra

Un asunto interesante.—La entrega de nuevas banderas a los regimientos.

Madrid 24.—El ministro de la Guerra recibió numerosas visitas. Luego manifestó a los periodistas que no tenía noticias que comunicar y les prometió que si mañana en el Consejo podía tratarse, como se proponía, de un asunto muy interesante que tenía planeado, les hablaría de ello a la salida.

No se ha podido averiguar de qué se trata, porque el ministro se encerró en la más absoluta reserva, alegando que hasta que no se trate en la reunión, no podrá ser conocido. Añadió que no estaba seguro tampoco de que se tratase mañana, porque hay pendientes muchos asuntos que son más urgentes.

Se refirió luego al acto militar que se ha de celebrar en el campamento de Carabanchel la semana próxima para entregar a los Cuervos de la guarnición las nuevas banderas, y dijo que estará revestido de extraordinaria solemnidad y que él le asistirá todo el Gobierno en pleno.

Añadió que las actuales banderas serán despedidas con todos los honores y serán depositadas en Museos, cumpliendo lo ordenado en el último decreto.

En Estado

La Santa Sede reconoce al Gobierno español

Madrid 24.—En el Ministerio de Estado manifestaron que el señor Lerroux asistirá, en nombre del Gobierno, el día 15 del próximo Mayo a la Comisión de estudios para la unión europea y tres días después al Consejo de la Sociedad de Naciones.

El ministro recibió a los representantes de Méjico y Santo Domingo. Manifestó que habían reconocido al Gobierno español la Santa Sede, Irlanda, Finlandia, Japón, Guatemala y Venezuela.

El Nuncio celebró una extensa conferencia con el ministro de Estado.

En Gobernación

En toda España la tranquilidad es absoluta.—Reserva sobre una de las querrelas presentadas.

Madrid 24.—El ministro recibió a los periodistas, a los que dijo que la tranquilidad era absoluta. Preguntado quién sustituiría a Emilio Herrera en la jefatura del Gabinete de Información nacional y extranjera, contestó que Javier Bueno.

Tengan ustedes en cuenta—dijo el señor Mauro—que esta oficina no va a ser como la de antes, sino que intertemará al Gobierno en aquellos puntos que interesen a este régimen.

Preguntóse si podía decir el nombre de la persona a quien aludía el señor Galarza al anunciar que había presentado una querrela, y el ministro contestó que era asunto que podía tener complicaciones y que por ahora no podía decir nada.

El decreto de adhesión de los militares al nuevo régimen

Madrid 24.—Cumpliendo la disposición del Ministerio de la Guerra, en relación con el acto de adhesión personal de los generales, jefes y oficiales del Ejército a la nueva forma de Gobierno, esta mañana se han colocado en Capitanía general las listas para la firma.

Las primeras cuatro firmas que aparecen en las listas, son: don Dámaso Berenguer, ex jefe del cuarto militar del ex rey, y ex presidente del Consejo de ministros de don Alfonso; su hermano don Federico, ex Capitán general de la primera región durante los dos últimos Gobiernos monárquicos; el señor López Pozas, jefe que fue del cuarto militar de ex rey, y el general Vallejos, vocal del primer Directorio militar que presidió Primo de Rivera.

Frontón Betis

Nueva Empresa. Mañana sábado, noche, a las diez y cuarto, inauguración de la temporada. Dos extraordinarios partidos a palas: Primero, Zarraga y Jáuregui, contra Amoradieta II y Maru I.—Segundo, Inza-Urquidí, contra Arrigoniaga II y Unjána.

Detalles por carteles.

ESTE NÚMERO DE

El Liberal

CONSTA DE OCHO PAGINAS

LAS DE FERIA DE ABRIL

Tercera corrida con bichos de doña Carmen De Federico

Debut de Om no Orega

Preside la tercera corrida de feria don Antonio García, jefe de Administración del Ayuntamiento sevillano. En la plaza hay un lleno. Esto estaba previsto. Un lleno completo.

Con el torero de Borax alternan Marcial Lalandá y Manolo Bienvenida. Para la fiesta existe mucha expectación, despertada por el abajado de Dominguín. La tarde algo desagradable.

Bienvenida se presenta con la cabeza vendada y sin montera.

PRIMERO

«Samatero», número 197, negro brago, muy sacudido y corto de pitones. Entre capotazo y capotazo da unas cuantas carreras al bicho, que tiene muy poca fuerza.

Marcial da unos lances con alguna buena voluntad, y en uno de ellos se cae el animal. Vuelve a caerse al hacer Lalandá el primer quite. Como el animal no puede con el rabo, pues además de estar flojo se resienta de las manos, sólo le señalan tres varas, apretando algo el animal en la última.

Rafaelillo y Cadenas banderillean con brevedad.

Lalandá pasa a entenderse con el infeliz animalito, que embiste noblemente, y además carece en absoluto de fuerza. Durante la faena, en la que hubo de todo, destacándose dos pases redondos nada más, se vuelve a caer el escuálido animalito. (Protestas.)

Al cabo de un ratillo se levanta, y Marcial deja un pinchazo. Repite con otro hondo, tendido.

Nueva pinchadura, con grandes alivios. (Pitos.) Por cuarta vez se desploma el bicho, y el del cachete lo remata. (Pitos.)

SEGUNDO

«Lolito», número 110, negro lombardo, terciado, como el anterior; mejor dicho, chico. También corretea a placer. También a placer capotea los peones.

El animal se le cuesta suelto en un par de ocasiones a uno de los piqueros. El herradero en el ruedo es completo.

Bienvenida da unos cuantos capotazos en varios tiempos, estando después deslucido en el primer quite.

En la primera vara aprieta el Artillero. El mismo piquero señala la segunda.

Después se registra un marronazo, y se varía el tercio sin que háyase visto nada en quites.

Bombita IV da unos cuantos eficaces capotazos para arreglar al animal, y escucha palmas.

Navarro y Niño de la Rueda banderillan, clavando el primero dos pares y uno el segundo, todos al cuarto.

Bienvenida trastea con la derecha, instrumentando varios pases por bajo, de castigo, y sufre un achuchón. Sigue cerca y con mucha voluntad, y suelta una estocada corta, un poquito desprendida, que es suficiente para que el animal ruede sin puntilla. (Muchas palmas y saludo desde el tercio.)

TERCERO

«Famoso», número 206, negro zaino, terciado, gordito y corto de pitones.

El debutante da primeramente unos cuantos lances de tanteo, procurando sujetar al bicho. Después se estira el espada y da tres verónicas superiores, con las manos bajas, y un gran recorte a media verónica. (Ovación.)

En la primera vara no se registra el menor incidente, aconteciendo lo propio en la segunda. Dos puayazos más y se pasa al tercio segundo. En quites nada digno de ser consignado.

Los rehileteros de Domingo Ortega banderillan mal. Tres palos en el bicho y tres en el suelo.

Entró en funciones el debutante Ortega, que encuentra al toro algo quedado. Desde cerca y alegrando al animal, muletea con la derecha, sacando los superiores pases por alto. Se cambia la muleta a la izquierda, y al dar el natural sufre respetable achuchón.

El debutante está valiente y pone todo de su parte. Entra a matar derecho y arrojando epálante de una estocada un poquito ida. Al ratillo se desploma el bicho sin puntilla. (Ovación y saludo desde el tercio.)

El debutante no le perdió un minuto la cara al bicho.

CUARTO

«Delantero», número 226, negro brago y corto de cuerna, como sus anteriores hermanos.

Marcial toma de capa aseadamiento, y a pieor se ha dicho. Anotaremos que el primer puayazo fue muy delantero. Marcial hace un buen quite, con recorte de rodilla. (Palmas.) En la segunda vara se registra regular tumbó. El picador de reserva, que monta un caballo más grande que el del expreso, entra y marra. El tercio de varas, deslucido. Nada saliente.

Rafaelillo prende un par abierto y desigual. Le sigue Cadenas con otro, termina el primero con medio var a la media vuelta, pues a última hora se quedaba el animal.

Lalandá muletea con la derecha, dando algunos pases de tirón. La faena es cosa, y el animal está quedado. Parte del público se impacienta y bate palmas de tango.

El animal está hecho poco menos que un marmolillo. Entró a cazar de un pinchazo protestable. Luego entra mal, a su estilo, de manera protestable, y atiza un bajonazo, que basta.

Marcial escucha algunos pitos.

QUINTO

«Afamados», número 240, negro zaino, Bombita IV, con unos eficaces capotazos a punta de capote, se lleva el bicho al tercio.

Manolo Bienvenida da unos lances

ces vulgares y el bicho se le va. Después, en otro tercio, en el que la puerta de chiquero, vuelve a tocar de capa más lucidamente, y escucha palmas. De primeras marra el piquero y se gana buen tumbó. Bienvenida está superior en el primer quite que se practica muy torero y valiente, rematando con recorte de rodillas. (Muchas palmas.)

Artillero señala un puayazo arriba, apuntando bien y recargando el animal. Ortega hace un quite valentísimo por gaoneras apretadísimas, aunque algo embarrulladas; pero con mucho valor, y remata a punta de capote. (Ovación y música.) Expuso mucho.

Se varía el tercio y toma los palos Bienvenida. Toca la música. Primeramente cambia sin clavar. Repite, y en la misma suerte clava un par en las alturas, algo trasero. (Muchas palmas.) Después, y de poder a poder, prende otro par también en el alto, trasero, desprendiéndose un palo. (Más palmas.) Se mete de nuevo y se ve obligado a pasarse. Por último se mete por las adentros con mucha exposición y deja el tercer par, que resulta bajo, viéndose expuesto a la salida.

Bienvenida se hincó de rodillas, y en esta forma avanza hacia el bicho, y da un soberbio pase de pecho, con la derecha, aguantando enormemente. Sigue el espada muy valiente, con mucho valor y torero. (Ovación y música.) Da luego unos naturales y otros pases superiores, y de otras marcas, corriendo la mano admirablemente. (Más aplausos y olés.)

Entra a herir y atiza media estocada atravesada que el bicho escupe.

Después y estando el bicho algo humillado, atiza un pinchazo. Repite con otro. Pincha de nuevo, es-

tando el animal en las tablas. Des-cubella. La faena de marra ha sido toda ella muy valiente y torera. Muchas palmas y saludo desde los tercios.

SEXTO

«Revolutos», número 228, negro, como todos sus anteriores hermanos. Ortega torea de capa valientemente, no habiendo en el veronicoo ni momento alguno. En el primer quite sólo anotamos un lance y el recorte; lo demás, deslucido. Bienvenida, en el quite que le corresponde, lo hace por chucielinas.

En el último puayazo le deja clavado el piquero la puya al animal. El picador es pitado y sobre él cae una porrada de almohadillas. A todo vapor se retira el piquero del ruedo.

El primer banderillero clava los palos en el toro, y el segundo entra y se le caen los arpones. Par y ruido más, y de nuevo tenemos al debutante Ortega. Da los primeros pases con la derecha. Después da un natural y otro de pecho con más voluntad que arte.

Continúa tranquilo con la derecha, trasteando por delante y algo embarrullado. En el trasteo no hay movimiento. Deja un pinchazo, echándose fuera. Repite con media estocada, saliendo por delante.

Entra de nuevo y deja otro pinchazo sin soltar y sin estrecharse. Luego, y a todo torado, atiza una estocada un tanto delantera. Después de un ratillo el bicho se entra a al puntillero.

Y termina la tercera de feria.

DON CRITERIO.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

Cámara Agrícola de Utrera

Una de las causas del malestar reinante en el país en estos últimos tiempos, y casi seguramente la más importante de todas, principalmente en lo que respecta a esta hermosa región andaluza, ha sido la incomprensión por parte de los Gobiernos del problema de la tierra, ó, en términos más generales, del problema del campo.

Comprendiéndolo así con gran clarividencia el Gobierno provisional de la República española, en seguida ha anunciado sus laudables propósitos de abordar este importantísimo problema, base del bienestar de la clase agraria en su más amplio sentido, desde el obrero que no cuenta para sus brazos, hasta el labrador, que, dados los términos en que está planteado el problema, expone y merma anualmente su capital, sin ver recompensado su forzado trabajo y viendo gastarse sus energías sin resultado positivo ni utilidad alguna.

Es imposible olvidar en esta ocasión al pobre paguejero, en quien se encarna una continuación de la esclavitud antigua, moderno siervo del terruño, y víctima constante de las ambiciones desmedidas del propietario de la tierra, que riega con el sudor de todos los suyos y de la más criminal usura, muchas veces coincidentes en el mismo propietario de la tierra, como pudimos citar mil ejemplos en el estado de desesperación en que se encuentran todos los hombres jóvenes y laborados trabajadores tener que implorar trabajos y socorros; lo que si paguejeros y labradores pudieran obtener para ellos el fruto de su trabajo en vez de serle arrebatado por las usurarias rentas de hoy no hubiera ocurrido, pues nadie más generoso para acudir en socorro de los obreros que los que cultivan la tierra en mayor ó menor escala y hubiera habido trabajo para todos.

No olvidéis, agricultores, que la unión constituye la fuerza, y cuando a esta unión se agrega la razón y la justicia de lo que se pide, es la mayor garantía para ser atendidos por los Poderes públicos, encargados de velar por los intereses de todos.

Nos dirigimos principalmente a los paguejeros, insistiendo en que deben unirse para ser atendidos, pues de no hacerlo ahora, que es tiempo de elevar nuestras peticiones a los Poderes públicos y ser atendidos por éstos, a nadie podrán quejarse cuando llegue el verano y con él la hora de pagar rentas, que no podrán abonar, dados los bajos precios de los granos, y se vean que después de embargarle todo lo que tienen a costa de mil trabajos, no les queda ni para poder dar pan a sus hambrientos hijos.

Al ver el Gobierno que, todos unidos como un sólo hombre, pedimos justicia, no podrá dudar de la razón que nos asiste y seremos escuchados.

Esta Cámara Agrícola estará a la altura de todos, lo mismo los propietarios que los labradores paguejeros y obreros, para hacerse intérprete de las manifestaciones de todos.

Francisco Rodríguez Ojeda Utrera, Abril 1931.

debiendo perder la otra mitad el propietario.

«Cuarto. Garantías a los colonos para que, abonando las rentas legales, sean respetados los arrendamientos hasta plazos en que puedan aprovechar los beneficios de las mejoras hechas por ellos a las tierras.

Los subarrendos no se rigen en el momento en que las rentas quedan reducidas a sus cuantías legales y justas, no puede subsistir el intermedio, cesando la explotación del paguejero.

Una vez reducidas las rentas a sus justos términos y encauzado el problema agrario en condiciones de obtener beneficios el agricultor, inmediatamente vendría la mejora en los salarios y condiciones de trabajo de los obreros y el pequeño paguejero podría cubrir sus más apremiantes necesidades y de sus familias y conservar el estado de desesperación muchas veces motivados por embargos para cobrar las enormes rentas actuales y que les dejan privados hasta de calzados y ropas para sus hijos, a los que tienen que criar como salvajes, lo cual es impropio de estos tiempos. El labrador obtendría los justos beneficios de su trabajo, con lo cual por todos se podría ir constituyendo algunos fondos de reserva con que hacer frente a la crisis como la padecida este invierno y de la que aún perdura algo, en la que hemos visto todos a hombres jóvenes y laborados trabajadores tener que implorar trabajos y socorros; lo que si paguejeros y labradores pudieran obtener para ellos el fruto de su trabajo en vez de serle arrebatado por las usurarias rentas de hoy no hubiera ocurrido, pues nadie más generoso para acudir en socorro de los obreros que los que cultivan la tierra en mayor ó menor escala y hubiera habido trabajo para todos.

No olvidéis, agricultores, que la unión constituye la fuerza, y cuando a esta unión se agrega la razón y la justicia de lo que se pide, es la mayor garantía para ser atendidos por los Poderes públicos, encargados de velar por los intereses de todos.

Nos dirigimos principalmente a los paguejeros, insistiendo en que deben unirse para ser atendidos, pues de no hacerlo ahora, que es tiempo de elevar nuestras peticiones a los Poderes públicos y ser atendidos por éstos, a nadie podrán quejarse cuando llegue el verano y con él la hora de pagar rentas, que no podrán abonar, dados los bajos precios de los granos, y se vean que después de embargarle todo lo que tienen a costa de mil trabajos, no les queda ni para poder dar pan a sus hambrientos hijos.

Al ver el Gobierno que, todos unidos como un sólo hombre, pedimos justicia, no podrá dudar de la razón que nos asiste y seremos escuchados.

Esta Cámara Agrícola estará a la altura de todos, lo mismo los propietarios que los labradores paguejeros y obreros, para hacerse intérprete de las manifestaciones de todos.

Francisco Rodríguez Ojeda Utrera, Abril 1931.

Información general

TOMA DE POSESION

Madrid 24.—Esta mañana ha llegado a Madrid el director de Agricultura, que tomó seguidamente posesión de su cargo.

ADHESION AL GOBIERNO

Madrid 24.—El Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industrias y Navegación, se ha dirigido al Gobierno provisional de la República para expresarle su adhesión y pedirle que se le tenga en cuenta para la solución de los problemas económicos y sociales.

EN LA PRESIDENCIA

Madrid 24.—El Presidente recibió varias visitas. Luego recibió al subdirector de la Guardia civil y al que fue jefe del Cuartel militar del ex rey, señor López Pozas.

Cotización de Bolsa

MADRID 24

Table with 2 columns: Currency and Price. Francos 38,95; Suizos 191,80; Belgas 138,40; Liras 58,15; Libras 48,40; Dolares 9,45

Provincias

LOS COMUNISTAS SE APODERAN DEL AYUNTAMIENTO DE UN PUEBLO DE LA PROVINCIA DE ZARAGOZA.—LA HABIL INTERVENCIÓN DEL GOBERNADOR SOLUCIONA SATISFACTORIAMENTE EL ASUNTO

Zaragoza 24.—Se reciben noticias del pueblo de Viella dando cuenta de que el médico señor Navarro, de ideas comunista, son cincuenta hombres armados, se apoderó del Ayuntamiento del expresado pueblo, sustituyendo a los concejales republicanos y socialistas con otros de su ideal político.

Puesto el hecho en conocimiento del gobernador civil de la capital, este ordenó a la Guardia civil que no interviniese, y seguidamente envió al citado pueblo al oficial del Gobierno señor Montiel.

Tan pronto como llegó a Viella se puso al habla con el médico señor Navarro, y los argumentos que le expuso fueron de tal naturaleza, que el jefe comunista, sin resistencia, hizo entrega al delegado del gobernador del Municipio, con documentos y fondos. Después de realizarse el conveniente arreglo.

La táctica del gobernador para resolver este conflicto está siendo muy exitosa.

LAS DAMAS CATEQUISTAS SE DEDICAN A FUNCIONES DISTINTAS DE SU APOSTOLADO

Gijón 24.—Las llamadas damas catequistas recorren las escuelas recogiendo firmas en contra de una petición formulada por el Ayuntamiento relativa a la expulsión de los jesuitas.

Los pliegos de firmas los llevan a las escuelas de niños, haciéndolos

firmar sin consentimiento de sus padres, como en tiempos de la Dictadura.

Otra Comisión de damas hace propaganda entre los comerciantes en contra de la República.

Una Comisión de modistillas, cuyo Casino ha sido fundado por los jesuitas, ha acudido en demanda al alcalde, para que se autorice la apertura de la iglesia del Sagrado Corazón. El alcalde telegrafió al gobernador, y éste le ordenó continuase cerrada para evitar incidentes.

EN EL DOMICILIO DEL PRESIDENTE DE SINDICATOS LIBRES SE ENCUENTRAN DOCUMENTOS DE GRAN INTERES

Barcelona 24.—La Policía ha efectuado un registro en el domicilio del presidente de los Sindicatos libres, Ramón Sales, encontrando una caja de petardos y gran número de documentos, a los que se atribuyen gran importancia por aparecer en ellos comprometedas algunas personalidades de Barcelona.

Sales no ha podido ser detenido por haber desaparecido.

«LA PUBLICIDAD» DICE QUE EL ESTADO CATALAN HA SIDO RECONOCIDO DE HECHO

Barcelona 24.—«La Publicidad» publica un suelto en el que dice que el Gobierno provisional de la República ha reconocido de hecho el Estado catalán, y que a la Generalidad toca ahora elaborar el Estatuto que se ha de someter a las Cortes, esperando que éstas lo aprobarán.

Exhorta a los dirigentes de la Generalidad catalana a que trabajen con fe para lograr sus aspiraciones, y termina diciendo que España sabrá hacer honor al compromiso que el Gobierno ha contraído.

GRAVE ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Huesca 24.—Unos jóvenes marchaban en camioneta a Barbastró para pasar el día alegremente; pero al llegar el vehículo al puente, por efecto de un falso viraje, se salió de la carretera, yendo a chocar contra un árbol.

En el accidente perecieron tres personas y resultaron gravemente heridas otras cinco que ocupaban el coche.

El suceso ha producido vivísima impresión.

UN CANTINERO QUE SALVO LA VIDA AL GENERAL RIQUELME LE VISITA

Valencia 24.—Entre las numerosas visitas recibidas por el general Riquelme, figura la de un anciano llamado Antonio Arrabal Valverde, cantinero, que estuvo en África y que recogió al general al ser herido en una pierna, llevándolo al interior de su tienda, y allí lo atendió, librándolo de una muerte segura, pues el ataque rifeño era enconadísimo.

El general le expresó su agradecimiento, abrazándolo efusivamente.

El cantinero es valenciano y se retiró de su profesión, viniendo a vivir a Valencia, de donde es, en unión de sus hijos.

Extranjero

LARGO CABALLERO DICE QUE ESTÁ EN EL GOBIERNO POR ENCARGO DE SU PARTIDO

Paris 24.—Un periódico publica unas declaraciones del ministro de Trabajo, señor Largo Caballero.

Aún cuando soy ministro—ha dicho—, continúo actuando como secretario de la U. G. T. y como miembro del Comité ejecutivo del partido.

EDICION DE LA MANANA

El nuevo Ayuntamiento celebra su primer Cabildo ordinario

En la próxima semana, con carácter urgente, estudiará los problemas del paro, del agua y de la vivienda

El Alcalde dice que el estado de la Hacienda municipal es bien precario y que se cerrará el presupuesto de este año con un déficit aproximado de cinco millones de pesetas

Bajo la presidencia del alcalde, don Rodrigo Fernández y García de la Villa, celebró anoche el nuevo Ayuntamiento su primer cabildo ordinario.

Concurrieron los concejales de todas las fracciones que tienen representación en la Corporación municipal.

El secretario, señor Bravo Ferrer, hizo lectura a las actas de la última sesión plenaria, de la Comisión, siendo aprobadas.

Una continuación, el Cabildo quedó enterado de los telegramas de gratitud suscritos por el presidente del Gobierno provisional de la República, señor Alcalá Zamora, y del ministro de Comunicaciones, señor Martínez Barrio.

También se da cuenta de una comunicación del gobernador anterior autorizando un presupuesto extraordinario.

Por la presidencia se anuncia que se va a proceder a constituir las Comisiones ordinarias, tales como de Régimen interior, Hacienda, Obras públicas, Policía urbana, etc., advirtiéndose que la minoría monárquica mantendrá el criterio de no pertenecer a las mismas, aunque recordándose el derecho a colaborar expresando sus iniciativas.

El señor Pardo Gil, de dicha minoría, disintió de tal parecer, pidiendo figurar en las que se le designaran.

Por su parte, el señor Bol aclaró que se había expresado aquella resolución al ver que las tendencias se habían dividido en dos grupos, republicanos y socialistas, lo que había dado lugar a entender que dicha coalición tenía por objeto realizar una administración directa.

La resolución de los concejales monárquicos—agregó—no quiere decir que dejen de asistir a las Comisiones y exponer en ellas sus iniciativas.

El señor Rubio Carrón usó de la palabra, diciendo que existía un equívoco en el asunto. La ley municipal no establece diferencias entre los concejales; todos pueden intervenir y colaborar. Se diferencian los tenientes de alcalde en que tienen vara de autoridad.

Los que lo somos, así como tenemos la máxima responsabilidad, queremos también la máxima autoridad.

Como aludiera el señor Rubio al aspecto político que ello tiene, contestóle el señor Bol diciendo: Yo no aludí a la política porque no queremos política; yo quiero que se hable aquí de política.

El señor Casas. El debate es inútil; no vale la pena el asunto.

El señor Pardo Gil insiste en que el pueblo sevillano había votado a todos los concejales para administrar, estimando él un honor el poder colaborar en bien de los intereses del pueblo que lo había elegido.

Algunas voces: Muy bien. Luego, el señor Pardo Gil, dirigiéndose al señor Bol, dice: Si se fuera ha dicho que es indecoroso formar parte de las Comisiones y... el señor Bol y varios concejales lo interrumpieron.

—No, no... La presidencia: Si el alcalde hubiera oído esa palabra no la hubiera tolerado.

El señor Casas insiste en que es inútil el debate planteado, porque todos los concejales pueden pertenecer a las Comisiones.

El señor Sánchez Suárez dice que facilita por su actitud al señor Pardo Gil, y recuerda que cuando él perteneció al Ayuntamiento colaboró con todo empeño, realizando una labor que unos y otros aplaudieron.

El señor Jiménez Gómez propone que todos los concejales pertenezcan a todas las Comisiones.

Intervino el señor Lara Casnino, recordando que los republicanos del Ayuntamiento a que él perteneció formaron parte de todas las Comisiones, colaborando de ese modo en favor de los intereses de Sevilla.

El señor Blázquez Boreas saludó a todos los concejales. Afirmó que no fue nunca político, y dice que como después de las últimas elecciones han desaparecido todas las organizaciones monárquicas, los que por ellas salieron concejales no tienen otro deber que velar por los intereses de Sevilla, ayudar al nuevo régimen y trabajar por el bien de la ciudad.

Esa restricción facilita el conocimiento sobre quién es el negligente. Eso no quita el que todos los concejales puedan prestar su cooperación a la labor.

El señor Rubio pide que toda Comisión esté compuesta por el presidente y cuatro concejales, aunque, si lo desean, asistan más a las reuniones.

El señor Egocheaga aclara sus anteriores conceptos, diciendo que entiende debe ser obligatorio el que asistan a las Comisiones los monárquicos; pero que deben concretarse al número y los nombres de los que deben componerlas.

La presidencia recuerda que el precepto de la ley impone que sea determinado el número de los concejales que han de formar las Comisiones.

Se procede a votar si debe o no limitarse el número de los concejales que han de componer aquéllas.

Al votar el señor Rodríguez Alonso exclama el señor Carretero: ¡Ya hablo!

El señor Rodríguez Alonso: Pido respeto para las personas.

El alcalde: La presidencia no se ha enterado...

El señor Rodríguez Alonso: Yo he hablado siempre cuando lo he creído necesario, y he colaborado...

El señor Carretero: Ya se exigen las debidas responsabilidades.

La votación da por resultado el que sea limitado el número de concejales que formen cada Comisión.

El señor Rodríguez Alonso: Al haber sido antes aludido quiero decir que siempre he venido aquí con honestidad, y que he de colaborar ahora con el Ayuntamiento republicano...

El señor Egocheaga: No lo aceptamos...

Rodríguez Alonso: Si me equivoco no fué por mi voluntad. He hecho mucho bien al Ayuntamiento en relación con los arbitrios y el asunto del agua, mereciendo dos votos de gracias del Ayuntamiento, que no era de la Dictadura.

La presidencia: Deseo mayor brevedad en estos escarceos personales.

El señor Casas: La poca práctica en el ejercicio de la concejalía ha podido dar motivo a la expresión del señor Carretero; pero estoy seguro de que éste no ha tenido intención de agraviar al señor Rodríguez Alonso.

El señor Tirado propone que sea el expediente Peiró el que se ponga en el primer plano de la próxima sesión, para ser discutido y exigida las responsabilidades que de él se derivan.

Contéstale la presidencia que se traerá a discusión cuando la Comisión correspondiente formule su dictamen.

El señor Carretero dice que no tiene que hacer ningún agravio en el orden personal al señor Rodríguez Alonso; pero que no dejará de decir que aquél perteneció a un régimen que fué una verdadera ignominia.

El señor Rodríguez Alonso no repugna aquí ideas alguna, y la que ha representado es una idea despreciable.

El señor Egocheaga, aludiendo a las últimas palabras del alcalde, manifiesta que las suyas no envolverían ninguna censura para el mismo, pues le consta que la presidencia dedica una atención preferente al asunto del paro, sin descansar ni de día ni de noche.

Me he puesto—dice luego—a su disposición para ayudarle en esta labor, y en cuanto a las palabras del señor Bol las considero como lágrimas de cocodrilo.

El señor Bol le interrumpe, diciendo: Yo no represento a ningún sector político. Yo soy más sincero de lo que creéis. Yo no he pretendido aquí a ningún partido político. Yo quiero que se exijan responsabilidades y que caiga el que caiga.

Terminado este debate se nombra la siguiente Comisión para que proponga soluciones concretas al problema del paro: señores Egocheaga, Fernández Barco, Balbontin, Becas y García Alarcón.

El señor Sánchez Suárez se ocupa del arumador problema de la vivienda, olvidado hasta aquí, principalmente en el período dictatorial, en que se hicieron tantos despilarríos inútiles.

Afirma que se debe exigir a la Cámara de la Propiedad y a los propietarios que no haya casas en condiciones de no ser habitadas.

Dice que puede facilitar una estadística de casas en pésimo estado de habitabilidad, tanto por su estrechez como por su falta de higiene, señalando como ejemplo la número 13 de calle Morgado y otra en la de Gerona.

El señor Egocheaga dice que como aplicación de ese ruego pide que el primero a hacer sea la expulsión de ese elemento demoleador de las casas que son los llamados caseros.

El señor Vargas interviene afirmando que lo hecho hasta aquí en Sevilla con relación a viviendas es una anarquía. Es vergonzoso lo que pasa fuera del casco de la ciudad en aquel respecto.

En los barrios nuevos de Triana existen charcas tan pestíferas que constituyen verdaderos focos de infección. Algunos médicos se han negado a visitar a enfermos de aquellas barriadas por no poderse trasladar por las mismas.

El señor Bol pide que se haga un padrón de casas insalubres y el señor Egocheaga es partidario de que las denuncias sobre las mismas se hagan a los respectivos tenientes de alcalde, a fin de llevar a la Cárcel, si es preciso, al propietario contra quien recae.

La presidencia da cuenta de que había realizado gestiones cerca de los propietarios de los terrenos del sector Sur, las cuales habían dado por resultado la concesión de un plazo cuyo término no se había fijado, para que el Ayuntamiento pueda adquirirlos.

Luego el alcalde dió a conocer la siguiente nota relativa a la hacienda municipal:

**Sobre el arqueo de fondos en la Caja municipal**

Al posesionarse esta Alcaldía de la Caja municipal, ha tenido ocasión de observar que hay dos libranzas sin formalizar, por ser imposible verificarlos sin responsabilidad, y son referentes, uno a pagos hechos a la Sociedad Anónima de Construcciones; y para gastos efectuados por administración en el traslado de chozas a Amate, otro, que importan ambos, 221.414,67 pesetas.

**Sobre la Deuda Municipal**

Ha querido asimismo, conocer esta Alcaldía, con la mayor exactitud posible, cuál es en la actualidad el estado de las deudas afectadas al Municipio; y, a juzgar por lo que me informan, resulta que por deuda titulada, es decir, precedente de empréstitos y consolidaciones de otras deudas, se encuentran circulando en el día, inscripciones por un valor nominal de 55.480,489,84 pesetas, que gravan el Presupuesto ordinario en curso con la cifra de 5.724.422,71 pesetas, destinados a los servicios de amortización y pago de intereses de tales deudas, existiendo el caso anómalo de estarse pagando al Banco de Crédito Local, intereses correspondientes a 40.000,000 pesetas, a razón de 6 por 100, cuando sólo tiene entregados al Ayuntamiento 29 millones 883.489,84 pesetas.

Por lo que respecta a la deuda, que pudiéramos llamar flotante, por no estar consolidada ni laminada, aparece de los datos que la Intervención me suministra, que el Ayuntamiento debe, por resulta de anteriores Presupuestos, ya cerrados y liquidados, 1.120.429,78 pesetas, y por el ejercicio corriente, 1.027.204,78 pesetas; de modo que cuando todos creíamos que los Presupuestos ordinarios se venían saldando con superávit, resulta ahora que en fin de Diciembre del año próximo anterior, adeudaba el Ayuntamiento más de un millón de pesetas por déficit de tales Presupuestos, y que se debe en actualidad con separación de los empréstitos, 2.147.634,56 pesetas.

**El Presupuesto ordinario del actual ejercicio**

Del ligerísimo estudio que ha podido hacer la Alcaldía sobre el actual Presupuesto ordinario, aparece que montando sus gastos a pesetas 23.319.866,92, los ingresos probables verán con que cuenta para atenderlos, seguramente que no llegará a 18.000.000 de pesetas, de modo que a juicio de esta Alcaldía el Presupuesto que nos entrega el úl-

timo Ayuntamiento dictatorial para que rija la Administración municipal en el corriente ejercicio, tiene un déficit casi seguro de cinco millones de pesetas, siendo, sin duda, el Presupuesto más inexacto que se ha formado hasta el día por el excelentísimo Ayuntamiento de Sevilla.

Analizando sus ingresos, se nota a simple vista que se han hinchado sus partidas, sin fundamento, para cubrir en apariencia ese déficit inicial y que se consignaron muchos gastos que son absolutamente innecesarios. Y ya podríamos darnos por muy satisfecho con que fuera este sólo el mal que tendríamos que soportar; pero es el caso que en los tres meses y medio que lleva rigiendo, se han gastado en su mayor parte las consignaciones destinadas a jornales eventuales y materiales para obras del Municipio, teniendo que pechar esta Alcaldía, en lo que resta de año, con la penuria y el agobio que representan las faltas de créditos con que fomenta las obras públicas del Municipio.

Como vé la Corporación es muy pesimista la impresión que ha obtenido esta Alcaldía, del ligero examen hecho en nuestra Administración municipal.

Una vez terminada la lectura, exclama el señor Egocheaga: Conceda la palabra a la representación monárquica, a ver qué dice de ello (Muchas risas).

El señor López (don Enrique) solicita que se nombre un concejal inspector para la resolución de los expedientes de personal que existen en limpieza y riegos, para que termine de una vez la mala situación de quienes están padeciendo la demora.

El señor Jiménez (don Enrique) pide le sea entregada una relación de todos los empleados del Ayuntamiento, con extensión del sueldo que disfrutan, gratificaciones y procedimiento de entrada.

El señor Vargas, por su parte, solicita que se active el expediente relativo a dotar al barrio de Nervión de una casa de socorro.

También pretende el señor Egocheaga que se vea el modo de poder utilizar la caseta de la Cruz Roja de la Exposición para botiquín de urgencia, pues los numerosos obreros del puerto reclaman esta atención.

El señor León Trejo, como síndico del Ayuntamiento, desea que se le entregue un inventario de cuantos muebles, objetos de arte, etc., existen en el mismo.

Por último, el señor Egocheaga pide que se aceleren las gestiones necesarias para dotar al Ayuntamiento de una nueva sala capitular.

Contéstale la presidencia diciendo que haga la petición por escrito a fin de que sobre ella informe el arquitecto municipal.

Con esto se levanta la sesión.

AGOTACIONES DE UN VIAJERO  
Del viaje del primer gobernador republicano a Cádiz

Montamos con el primer gobernador republicano de Cádiz, en el expreso. Vamos los intimos. El expreso, vamos los intimos. El expreso, vamos los intimos. El expreso, vamos los intimos.

Don José nos habla de sus planes. Ya satisfecho, contento. Si me ayudan—nos dice—se harán muchas cosas.

En Utrera una Comisión de ferroviarios la saludó y le pide audiencia. Se le dice a los comisionados que vengan a Sevilla.

Sigue el expreso su marcha no muy de expreso y apuntamos en nuestras notas que el Colegio de Médicos de Sevilla regaló al nuevo gobernador el bastón de mando.

La idea parece que se debe al teniente de alcalde republicano don Emilio Muñoz Rivero.

Jerez. Aquí suben el alcalde del Puerto de Santa María y dos tenientes de alcalde. La primera autoridad municipal es monárquica, no de la monarquía, sino de quien se empeñó en retener contra la voluntad del pueblo la primera magistratura popular.

De público se dice que las elecciones de Cádiz han costado más de cuarenta mil duros.

Que los votos se pagaban a diez y quince duros.

Que algunos votos que no cobraban a tiempo se han declarado nulos.

Que hubo cargas y algunos palcos, y que al conocer el resultado de las elecciones en toda España se han marchado de Cádiz los compradores de conciencias.

Cádiz iba a ser manáquica porque el hambre es mala consejera y diez o quince duros resuelven de momento un problema.

Y en Cádiz, más. Eso lo sabían bien los compradores.

Cádiz ha respirado fuerte pasadas estas momentos. Cádiz volverá a recobrar sus libertades todas.

¡Bien hacían las cosas los monárquicos de Cádiz!

¡Ya quisiera Sevilla presentar en su Ayuntamiento una docena de empleados como los que vimos en Cádiz! Ni en Palacio! Casaca de terciopelo rojo, media blanca, zapato

de charol con hebillas de plata, gorros y vuellitos de encaje. ¡Qué lejos estaba para los de Cádiz la República!

Para administrar bien a un pueblo sobran las masas de terciopelo y los vuellitos de encaje.

Casacas rojas en la casa y el hambre llamando en la puerta de la calle.

Ahora no sé si seguirán las casacas y los vuellitos. Lo que sí sé es que se administrará mirando al exterior, no al interior. Un Ayuntamiento no debe tener más que oficinas. De los Ayuntamientos huyeron ya las recepciones, los luncheos y los banquetes. ¡Para qué servirlos con tanto lujo si ese boato lo paga el pueblo?

Hay que hacer economías en todo—nos decía el amigo La Bandera—Todo lo superfluo desaparecerá. Hay que pensar más en los que de todo carecen. Poco a poco llegaremos al fin que nos hemos propuesto.

Otro conflicto de Cádiz está en los pueblos, toda la vida en manos de caciques. ¡Y éstos se quejan ahora!

Ahora se van a reorganizar los Ayuntamientos, primera labor del gobernador civil.

Es curioso observar cómo monárquicos de toda la vida habían hoy de su fe republicana. Hay que ver cómo se aferran a los cargos y cómo defienden el mando. Los hay que han recibido el acta sin salir de sus domicilios y llegan a Cádiz con un lacto tricolor en el ojal.

¡Dios ilumine al nuevo gobernador republicano en su cargo!

Talento, voluntad y energías no le faltan; pero hay muchos pueblos de la provincia de Cádiz donde hablar de República es hablar de la mar...

En los varios actos a que asistimos nos situamos entre el auditorio, y había que oír los comentarios de los que hasta hace muy poco figuraban en las filas de la monarquía.

—¡De aquí a la gloria,—decía una significada personalidad monárquica de Cádiz, como comentario al acto celebrado en el Puerto.

Supimos quién era y nos conformamos con darle muchos recuerdos para su amor.

¡Suerte, don Pepe!

Galerín.

Para la elección de nuevo presidente de la República  
La Cámara de diputados y el Senado se reunirán en Asamblea el día 12 de Mayo

Paris 24.—El día 12 del próximo mes de Mayo, lo más tarde, debe reunirse la Asamblea Nacional—Senado y Cámara de Diputados reunidos—para proceder a la elección del nuevo Presidente de la República.

La fecha de la convocatoria de ambas Cámaras será fijada en el próximo Consejo de ministros.

Del Banco de España se ha retirado la fortuna de doña María Cristina

Madrid 24.—«Heraldo» de esta noche dice: «El lunes 13 se retiró del Banco de España la fortuna que dejó como heredera doña María Cristina, de la cual la parte principal perteneció al ex rey y cuya cantidad estaba allí depositada mientras se cumplían determinados trámites.»

ESTE NÚMERO DE El Liberal CONSTA DE OCHO PAGINAS

Las elecciones provinciales en Holanda

Amsterdam 24.—Han terminado las elecciones provinciales, cuyos resultados no modifican sensiblemente la situación en las Diputaciones.

De los 590 miembros que integran éstas, los socialistas pasan de 120 puestos, que tenían a 130; los comunistas y socialistas revolucionarios, de siete a 12; los católicos disidentes, de dos a siete; en cambio los agrarios bajan de diez a dos; los liberales, de 82 a 58, y los radicales, de 42 a 35.

Las modificaciones en los demás partidos son insignificantes.

Hablando con el Presidente y los ministros de Gobernación e Instrucción Pública

El Sr. Maura se ocupa del manoseado tema del comunismo, del que dice no tiene ambiente en España, y el Sr. Domingo habla de elecciones y otros asuntos

Madrid 24.—El Presidente del Gobierno provisional de la República, recibió esta tarde en su despacho oficial a los ministros de Gracia y Justicia y Comunicaciones.

También recibió al fiscal general de la República, señor Galarza, quien fué a notificarle el auto de procesamiento dictado contra el ex director de Seguridad, general Mola, en virtud de la querrela presentada por el fiscal don Carlos de Juan, en la que se aprecia el delito de imprudencia temeraria, falta de previsión y negligencia por su intervención en los sangrientos sucesos ocurridos en la plaza de Cánovas, con motivo del entierro de unos obreros y posteriormente en los desarrollados en la Facultad de San Carlos.

Al procesado se le concede la libertad provisional, bajo fianza de 25.000 pesetas y otras 25.000 en concepto de responsabilidad civil.

De la defensa del general Mola se ha encargado don Ricardo Ruiz y Benítez de Lugo.

También habló el señor Galarza al Presidente de la denuncia presentada contra el doctor Albiñana.

El señor Alcalá Zamora, al abandonar la Presidencia, manifestó a los periodistas que el de hoy había sido para él un día diplomático, pues había visitado a los embajadores de los Estados Unidos, Italia, Bélgica y Holanda.

También dijo el Presidente que se había entrevistado con don Fernán Caballero, trabajando en la preparación de algunos asuntos que serán estudiados en el Consejo de mañana.

Después añadió el jefe del Gobierno que había recibido la visita del señor Ossorio y Gallardo, quien sigue conservando su ideología de monárquico sin rey y sin posibilidad de que lo haya.

Por último dijo el señor Alcalá Zamora, que el recibimiento tributado en Tetuán al general Sanjurjo había sido entusiasta.

El ministro de la Gobernación habló también con los reporteros, manifestando que había leído un artículo de Saint-Brice publicado en «Le Journal» sobre supuestos trabajos comunistas realizados en España, trabajos que son totalmente infundados—dijo el señor Maura—y por tanto, también lo son los rumores de que esas terribles propagandas tengan eficacia en nuestro país.

Ese espantajo del peligro comunista—agregó—se está manteniendo constantemente, sin que haya el menor fundamento para que sientan temor alguno los elementos conservadores. Nosotros, que concedemos la máxima libertad de propaganda, seremos inflexibles en el extirpamiento de los focos que pudieran presentarse así como lo que llamamos «óculas» comunistas, pues repito que nada de eso tiene fundamento. Es, pues, totalmente inexacto una supuesta invasión de comunistas peligrosos. Ni han entrado ni

entrarán en España. No tienen tampoco ningún ambiente; solamente en Andalucía, y a favor de la crisis de trabajo, se han agitado algo los bajos fondos; pero confiamos en que con los decretos que prepara el Gobierno respecto al problema de la tierra, y que se examinarán mañana en el Consejo, conseguiremos acabar con los focos que pudieran existir.

—Preguntaron los periodistas al señor Maura acerca de algunas noticias que a título de ampliación del último Consejo de ministros han publicado algunos periódicos de significada influencia conservadora.

Esas informaciones—contestó el ministro—son absolutamente caricásticas, porque el Gobierno ha tomado el acuerdo de no dar ampliación alguna de los Consejos, ya que las notas ofensivas facilitadas a la Prensa son suficientes para explicarlos.

Claro es que los periódicos continúan diciendo—pueden fantasear tanto cuanto quieran; pero exponiéndose como ahora a equivocarse en sus noticias y predicciones totalmente erróneas, por tanto, desmentir estas ampliaciones como recogidas de fuente autorizada y que no pueden ser exactas porque los ministros no las facilitan.

El ministro de Instrucción pública, don Marcelino Domingo, fué también visitado por los informados, ante quienes confirmó lo dicho por el ministro de la Gobernación sobre las informaciones publicadas por algunos periódicos con respecto a las elecciones.

Estas no se harán—dijo el señor Domingo—como llegó a pensarse en un principio, por provincias, por estimar que ello obligaría a una reforma de la ley electoral y, por lo tanto, un retraso en la celebración de las elecciones.

El acuerdo del Gobierno en este punto parece ser el de que las elecciones se celebren sin modificación de las demarcaciones electorales, subsistiendo, por tanto, las circunscripciones de las capitales y los distritos rurales hoy existentes.

Dijo también el ministro de Instrucción pública que al tratarse en el último Consejo de la edad de los electores hubo dos tendencias, partidaria una de señalar la de 21 años, y la otra de 23, aprobándose esta última por mayoría.

La cuestión electoral—agregó el señor Domingo—tardaremos en discutirla menos tiempo que el empleado en redactar la Nota ofensiva y desde luego, conforme dije a la Prensa, quedó acordada en principio la fecha del 21 de Junio para las elecciones, si bien con el deseo de adelantarla al 14, si ello fuera posible.

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

Feria de Jerez  
Grandes Fiestas Taurinas

Miércoles 29 Abril. - Novillos de Pedrajas. - Matadores: "Carnicerito de Méjico"

Luciano Contreras y Alfredo Corrochano

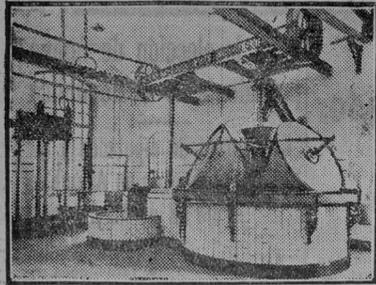
SOMBRA, SIETE PESETAS :: SOL, TRES PESETAS

Jueves 30 Abril. - Toros de Domecq-Espadas: Las tres primeras figuras de los actuales matadores de toros

Antonio Márquez, Bienvenida y Domingo Ortega

SOMBRA, CATORCE PESETAS :: SOL, SEIS PESETAS

Viernes 1.º de Mayo  
La Troupe Llapisera y la famosa banda El Empastre



Señor Fabricante de Aceites de Oliva

¿Está anticuada su fábrica de aceites? ¿Proyecta usted modernizarla? ¿Desea instalar una nueva fábrica? En cualquiera de estos casos nada haga sin interesarme catálogos y precios, pues con esto defenderá sus intereses.

Bernardo Alba Pulido Fábrica SAN JOSE Córdoba

Casa Fundada en 1885 Medio siglo de experiencia

SEÑOS Desarrollados, Reconstruidos, Firmados, Fortificados... el único producto que en dos meses asegura el desarrollo y la firmeza del pecho sin perjudicar la salud.

RAYOS X Enfermedades del estómago e intestinos D. CAMILO MURILLO

La experiencia demuestra que los Chocolates y Dulces Matías López son los mejores del mundo

SUELOS

Con lo único que se tienen los pisos de madera, baldosa, hule, mosaico, etc., brillantes, bonitos y siempre como nuevos, es con "El Relámpago"



Los pequeños deben estar alegres

Cuando note en ellos malhumor o tristeza, generalmente es debido a un desajuste intestinal; acuda en seguida a un buen purgante, éste puede, sin duda, evitarle serias complicaciones y enfermedades. Si llega este caso, no olvide que el más eficaz y agradable de tomar es el Aceite de Ricino "Goloso".

Soloso SABOR NARANJA

Sradda Lacmi... te proporcionará un cutis terso y fino como la cara de un niño. Endurece los senos. Elimina las arrugas y la obesidad del mentón.

VENDO CHALET ALAMEDA 60

Sevilla-Jerez-Algeciras Efectuado con magníficos ómnibus PANHARD de gran lujo, comodidad, rapidez y exactitud.

Empresa de Automóviles

Rafael Díaz Servicio de viajeros Desde Sevilla a Aranjaz, Paradas en Marchena, con salida de Sevilla a las cinco y media de la tarde.

Auto Sevillana, S. L.

Servicio de Omnibus entre Sevilla y Mérida, Sevilla y Azuaga y Sevilla y Zafra.

COMPRE AHORRA TIEMPO DINERO Y REPARACION AIGLON AUTO-OIL

Empresa San Miguel

Servicio diario Sevilla a Ronda Salidas, 7 mañana. Placencia, 6 (junto a la Gratal) y por Villamartin a Ronda Otro por Morón-Olvera a Ronda.

Servicio de Automóviles

de viajeros entre Sevilla y Alcalá del Río, de Manuel Velázquez Delgado

Empresa Casal

LINEA DE LA SIERRA A partir del 2 de Octubre se ha establecido el servicio de invierno con el siguiente horario:

LA MODA PRACTICA

Esta Empresa trasladada sus oficinas a calle Adriano, 22, el día 1 de Febrero próximo.

Linea de Automóviles Riotinto-Nerva-Sevilla

Desde el día 1.º de Octubre las salidas son las siguientes: De Riotinto, 7 m. y 2 y 1/2 tardes.

Automóviles a Gerena

Exclusiva de viajeros y mercancías. HORARIO: Salidas de Sevilla, 1 de la tarde y 7 de la tarde.

INTERRUPTORES "DN" EN BAÑO DE ACEITE AEG MATERIAL DE ALTA TENSIÓN

INDICADOR ECONOMICO Cada palabra DIEZ céntimos por día PAGO ANTICIPADO

MEDICOS Venereo, sibilas, males secretos, orina, piel, nariz. Dr. Onate, especialista. Mata, 14. DENTISTAS Manuel Baraja, Muñoz Olivé. Dentaduras Hecolita. ARRIENDOS Almacenes, se arriendan, detrás de la Trinidad. Via de Hologado.

Piso, Correduría, 31. Pisos amplios, económicos. Corinto, 2 (portería). Arriendase gran almacén calle Sánchez Perrier, Razon, Adriano, 36.

Calzados Sublime realiza botas para ocasiones fortísimas, a precios nunca vistos. Salmerón, 15. Sevilla. Madera barata. Pabellón Valencia.

Verdadera ocasión: Sólo por este mes liquido aparadores y mesas comedor. Bailén 39. Se liquidan camas con somiers a 29 pesetas.

Ausencia traspaso tienda pequeña comestibles, vienda baratísima, central. Razon, Cerrajería, 10. Traspaso despacho pan y tortas. Castilla, 125.

EL LIBERAL de Sevilla FOLLETIN n.º 27 Carolina Invernizio BOTON DE ORO

be mucho. Ayer se acostó borracho perdido. —Vino, tabaco y mujer, echan al hombre a perder—comentó el agente—.

Leila estuvo inconsolable aquellos días. A nadie se le hubiese ocurrido sospechar que fuera obra suya tal muerte. Yo estaba anodado. Por primera vez me dió miedo el cinismo de aquella mujer que, en cuanto nos dejaron solos, se echó en mis brazos, diciendo: —Me he desembarazado del conde por ti y por nuestro hijo.

Tenía el sobre abierto. Saqué el pliego y leí: Cuando leas estas líneas, me encontraré muy lejos de Niza. Puedes estar seguro de que no volveremos a vernos. Yo no he nacido para querer al mismo hombre mucho tiempo.

¡La quería con locura! No podré decirte lo que sentí al leer aquella carta. Creo que a no ser por la niña, me hubiera suicidado. —Como Jobi—dijo entre dientes Colombia.

—Exacto. Precisamente por defender su nombre, menoscopado por un acreedor, perdió la vida en un duelo. —Fue una estocada providencial para mí, porque el marqués se había vuelto exigente y me reprochaba mis confianzas contigo, aunque eras su amigo único.

### El tercer día de feria transcurrió muy animado

A pesar del día nublado y de la ligera lluvia que en distintas ocasiones cayó sobre la ciudad, desde primera hora de la tarde se vio muy animada la Feria.

A la salida de los toros fué extraordinaria la afluencia de vehículos en el ferrial, y gracias a la buena organización del tránsito, pudo desenvolverse el tráfico regularmente.

Las casetas se llenaron de público, y por los andenes se hacía difícil la circulación. Hasta bien entrada la noche no se despejó el ferrial para animarse de nuevo a las diez, con gran intensidad.

La calle del Infierno, donde se exhiben los incombustibles fenómenos de siempre, estuvo animadísima, así como las distintas atracciones de los alrededores. La Feria se desenvuelve en su tradicional ambiente de alegría y animación, sin que hayan surtido efecto los pronósticos de algunos alarmistas.

### Las casetas

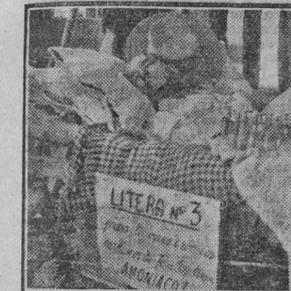
EN LA DE AERO CLUB

En la caseta del Aero Club se celebró esta mañana un almuerzo, concurriendo distinguidas damas de la aristocracia sevillana y numerosos socios de dicha entidad.

LA GASETA 83 Y 85

Como en los días anteriores, el lleno ha sido completo en esta caseta. El amigo Juan Herrera preparó una cena con calamares, y un guiso de «cola de toro», que dió motivo a que los comensales, además de la «cola», pidieran la «oreja».

Entre los numerosos amigos vi-



Un original y gracioso «detalle» del interior de la popular caseta Er 77.

mos a Joaquín Ruiz, Roberto Aleu y señores Jiménez, Espiá, Estradés y otros.

### LA DE CASTILLA LA VIEJA Y LEON

Durante todos los días de Feria se ha visto concurridísima la caseta regional del Centro castellano-leonés, siendo uno de los lugares donde con mayor entusiasmo se disfruta del ambiente de alegría tradicional de nuestra Feria.

En vista del éxito obtenido en la última verbena celebrada, hoy sábado, a las once de la noche, se repetirá aquella, tomando parte los aplaudidos dulzaineros arandinos, el cuarteto Pons y el renombrado cuadro flamenco del popular maestro Otero, que interpretará los más clásicos bailes castellanos y andaluces.

Dado el interés que han despertado todas las fiestas organizadas por la Casa de Castilla la Vieja y León suponemos lógicamente que la próxima verbena se vea tan concurrida como las de días anteriores. Mucho deseamos a los castellano-leoneses sean coronados hasta el final en los éxitos logrados por los entusiastas organizadores de tan simpática caseta, nota saliente de nuestra Feria actual.

### LA NUMERO 19

Como todos los años, el mismo número, la misma animación. La señora viuda de Muñoz Calzadilla, aquel inolvidable amigo nuestro, tiene, como sus hijas, infinitas atenciones para cuantos visitan su caseta, en la que recordamos tiempos de juventud, relacionados con personas y cosas.

### EN LA DEL CIRCULO MILITAR

Le desaparece del tiempo ha restado concurrencia a esta animada caseta, en la que vimos a infinidad de caras bonitas, prolongándose la fiesta hasta bien tarde.

### EN LA DE LA ASOCIACION DE LA PRENSA

Continúa siendo nuestra caseta la nota más saliente de la Feria. Y que nos dispensen esta inmodestia, que en todo caso no es nuestra. Lo dice todo el mundo. Qué fué cumplimentado por la Junta

Anoche la visitaron, entre otras distinguidas personas, la eminente actriz argentina Camila Quiroga, su bellísima hija Néida, notable dama joven que heredó de su madre la gentileza y el arte; el señor Quirós; el presidente de la Sociedad de autores é ilustre autor dramático, don Federico Oliver, con el representante don Rafael Moreno; el consul de la Argentina, señor Molina, con su bellísima esposa, acompañados de varios compatriotas que han hecho desde Londres un viaje en yate para conocer a Sevilla y a su incomparable Feria.

Las niñas del glorioso decano de los maestros de baile de Sevilla, el internacional maestro Utero (en Cupeña) montó los bailes de la ópera «Carmen», Manolita González, Antonia Andrade, Isabel Fernández, Concepción Abad, Dolores Hidalgo, Rocío Molina, Manolita Méndez, Ana Montero y Angelita Méndez, sostuvieron arduamente el bien ganado prestigio del maestro, bailando con supremo arte las sevillanas—aplaudidísimas por la numerosa concurrencia—y otras cosas de nuestra tierra, especializándose Manolita González, en donde la gracia, el gusto y el arte han cristalizado. Bien por el gran Otero, su sobrino Manolo y sus discípulas.

Esta noche, además del concurso de las bellas muchachas anotadas, cantará varios números la notable Agrupación Coral Sevilla, audición que deberemos al director en atención a la Prensa de Sevilla.

Mañana, con motivo de despedir solemnemente a la Feria, actuará, entre otros números notables, un célebre artista del canto «jondo».

Cuando termináramos estas notas, recibimos la gratísima visita del primer alcalde republicano, don Rodrigo Fernández y García de la Villa.



Un original y gracioso «detalle» del interior de la popular caseta Er 77.

directiva de la Asociación y saludado por cuantas personalidades había en nuestra caseta.

El señor García de la Villa aprobó su visita para rogarnos hicieramos constar su agradecimiento para las sociedades y particulares que le habían honrado invitándole a sus casetas, lo que no ha podido hacer, sintiéndolo mucho, por sus grandes ocupaciones de estos días.

### CRONICA DE SUCESOS

Los «carteras» trabajan la Feria. En la Comisaría de Vigilancia se presentaron anoche las siguientes denuncias por distintas sustracciones:

Mr. Charles Hadley, cónsul de los Estados Unidos, fué víctima de la sustracción de la cartera en un tranvía de la línea de la Macarena. Contenia el pasaporte, documentos de interés y 750 pesetas. En que Romero denunció a Raimundo Martín Rico, que le había sustraído 15 pesetas en la plaza de San Francisco, al subir a un tranvía.

—Don José María Zambrano López, de Fuente del Maestro Badajoz, domiciliado en Sevilla, en la plaza de la Gavidia, denuncia que en el tranvía, al pasar por la Puerta de la Carne, le sustrajeron una cadena y reloj de oro, con colante de brillantes, valorado en 1.500 pesetas.

—En la calle «del Infierno», de la Feria, detuvieron los guardias a un sujeto, conocido por «El Blas», que sustrajo a un transeúnte dinero y varios objetos.

—En la calle Jesús del Gran Poder, 84, entraron por el balcón unos crudas llevándose ropas propiedad de Rafael Méndez López, que el perjudicado valora en 150 pesetas.

### Confecciones baratas

para caballeros y niños, las vende muy buenas la CASA GOMEZ

### Almacenes Universidad

Trajos, pantalones, camisas, camisetitas, maletas, ligas, tirantes y corbatas. LARAÑA, 2 (Tienda Nueva)

### TRIBUNA PUBLICA

#### EL TIRO DE LINEA

Una barriada abandonada

Desde el año 1927 venimos propugnando por la urbanización de una barriada que no tiene igual ni parecido. Nacida a costa de grandes sacrificios individuales y al calor de promesas engendradoras de halagüeñas esperanzas, mediante la actuación del Patronato Municipal de Casas Baratas, permanece sumida en el abandono más deprimente. Carece de los más elementales servicios urbanos en punto a luz, alcantarillado, agua y escuelas, acumulando balance aun todavía más angustioso para más de setecientas familias que allí viven, en cuanto no tienen acceso a la urbe. Por un lado se lo impiden terrenos propiedad del Estado, por otro los de la Compañía de Ferrocarriles Andaluces, y en el frente de la barriada, por la huerta llamada de Villegas.

Y esta barriada, pobre y desvalida oficialmente, es la que está enclavada en el Tiro de Línea. Imagínese el calvario de aquellos vecinos al vivir amurallados y confinados cual si estuvieran a varias leguas de Sevilla, cuando sus casas no distan más que unos metros del magnífico barrio del Porvenir. Así, por faltar una comunicación normal, protestan no ya los que sufren las consecuencias de un desamparo que suma varios años, sino también los médicos, que con dificultad ejercen su sagrado ministerio cerca de aquellas familias, y son en suma, los que ponen su actividad laboral en el comercio y en la industria y tienen forzadamente que visitar a diario aquel sector de la ciudad.

Un Ayuntamiento como el actual en el que por fortuna reverbera, con tan intenso fulgor, la luz de una conciencia que ha surgido de las inquietudes de amargo malestar social, un Ayuntamiento que lleva en su seno la genuina y auténtica representación del pueblo de Sevilla, por solidaridad humana siquiera, no puede ver sin estremecimientos del espíritu, que esta barriada, compuesta por obreros y empleados, gentes trabajadoras, siga sedienta, ciega, sin escuelas y sin comunicación con Sevilla, cual si hubiera sido echada por maldita al olvido más profundo, sin merecerlo.

Fernando Figueroa.

### Academia de Estudios Sevillanos

Visitas artísticas

Mañana domingo, a las once y media en punto, visitarán los miembros de esta Academia y personas que le acompañan, las dependencias interiores de la iglesia Catedral, bajo la dirección del culto investigador y profesor auxiliar de la Universidad, don José Hernández Díaz.

Las personas matriculadas que deseen asistir deberán estar a la hora señalada en la puerta de las Campanillas del templo metropolitano.

### Una carta del Alcalde de Castilleja

Señor director de EL LIBERAL, Sevilla.

Muy señor mío: En el periódico de su digna dirección correspondiente al día de hoy, en la página siete y bajo el epígrafe «Las elecciones de Castilleja», se publica una noticia referente a escrito que se dice ha enviado el vecino de ésta, don Antonio Tejada; y como las afirmaciones del comunicante son inexactas, ruego a usted se sirva rectificar la dicha noticia, teniendo en cuenta las siguientes aclaraciones: «No es cierto que mi nombramiento obedezca a manejo alguno, pues fui designado por el señor gobernador por mi carácter de republicano, y lo de que yo sea el caudice de la concentración monárquica, queda desvirtuado con sólo hacer constar que no he militado aquí en política y que la primera vez que, por mi edad, he podido hacer uso del derecho electoral, ha sido en las elecciones clíctoras.

Las alegaciones del señor Tejada, seguramente son resultado de su despecho por no haber podido tomar posesión del cargo de concejal, debido a las protestas que lógicamente han surgido contra la votación en que le nombraron y en la que, aunque él lo niegue, hubo compra de votos en abundancia. Muchas gracias señor director, y me ofrezco muy afectuoso seguro servidor q. e. s. m.—Diego de los Reyes.»

Como en este asunto han hablado ya ambas partes, por lo que a nosotros afecta lo damos por terminado, no admitiendo más escritos ni de unos ni de otros. Si hay recurso planteado, en su día resolverá la autoridad gubernativa.

MENDEZ NUÑEZ & Sevilla

Las fajas MADAME X interpretan la moda

### LA TERCERA CORRIDA DE FERIA

#### De lo extraordinario a lo vulgar hay un abismo

#### El caso de Domingo Ortega

#### Comentarios

Con toda eucaristía, sin ninguna clase de prejuicios, voy a juzgar al matador de toros Domingo Ortega, que en la tarde de ayer debutó en la plaza sevillana y en plena Feria de primavera como espada de alternativa. El debut del torero toledano había despertado verdadero interés, y en él estaba reconcentrada toda la expectación de la corrida que nos ocupa. Es de justicia consignar que el lleno que ayer hubo en la plaza del Baratillo lo llevó el ahijado de Dominguito. Hay que ser justos y darle al César lo que es del César.

Ayer por vez primera he visto torrear a Domingo Ortega y me he convencido una vez más de que las exageraciones vienen, por regla general, aparejadas con las grandes decepciones. El compararlo al debutante —que sarcasmo!— con Juan Belmonte es un verdadero sacrilegio tauromáquico, que ni puede admitirse ni mucho menos tolerarse en manera alguna. Lo extraordinario fué Belmonte; lo vulgar es Domingo Ortega, y de lo extraordinario a lo vulgar hay un abismo.

Como el orden de los factores no altera el valor del producto, he de proseguir ocupándome en estos modestos comentarios de cuanto se relaciona con la labor que en la tarde de ayer practicara el diestro de Borro. Lo concepción como un torero vulgar, que tiene determinados detalles, relativa valentía y que puede ser lo que hoy no es. Ha tenido Ortega la enorme suerte de haber encajado bien en las primeras de cambio, puesto que se le aplaudió a rabiar y de manera desmesurada lo que a otros se les regateaba. Me refiero a los lances de capa que admitió el bicho torero y parte final del veroniqueo. Fueron muy buenos, y de igual calidad el recorte último; pero no para volverse locos. Calma, calma, que no se ganó Zamora en una hora.

Durante el transcurso de la lidia hizo el debutante un quite valiente, muy valiente y exponiendo; pero embarrullado y sin arte alguno. Me refiero al que por falsificadas gaceneras practicó en el bicho quinto y que le valió prolongada ovación. Esto viene a demostrar que al diestro lo agoceron con carifosa hospitalidad y sin ninguna clase de hostilidades. El público sevillano, o mucha parte de él, estaba en aquellos momentos verdaderamente suspensivo ante los informes y referencias que tenía del espada de la provincia de Toledo.

Continúa la corrida. Llegó la hora de empufiar estoque y muleta para el tercer toro, valga la frase en este de toro, y hubo en el público cierto movimiento de expectación. El animal llegó a un tanto quedado y el pasaje de Dominguito estuvo cerca, tranquilo, obligando al enemigo; pero sin hacer esas cosas extraordinarias que con bichos de estas condiciones hubiera realizado don Juan Belmonte García. El torero vulgar no puede hacer más que vulgaridades, por mucha voluntad y, me lo permitan, dos muy buenos muleteos por alto con la derecha, que es la que más domina. Se pasó el trapo rojo a la izquierda y surgió seguidamente un fuerte achuchón. No hay que negar que Ortega usó mucho de su parte y estuvo en todo el trance tranquilo; pero sin demostrar en ningún momento nada extraordinario. Se metió a herir con verdaderos arreos y a poco está desplomado el bicho de la estroada que he de administrar el lidiador.

El sexto toro no llegó quedado al trance final. Se prestaba a la faena, y Ortega, aunque tranquilo y cerca, no hizo torrear, como tampoco lo torré bien de capa y si desbucó y vulgarmente. El trasteo fué de la clase novilleril. Hubo deslumbramiento y también algo de baxillo en la faena en general. Se trataba de un bicho.

Por las condiciones de los bichos que le correspondieron no pudo torrear lucidamente de capa, a excepción de algún que otro lance al quinto. En este mismo bicho hizo Manolo un gran quite, que terminó con media verónica de rodillas, admirablemente ejecutada. Bienvenida al retirarse del circo fué ovacionado.

La corrida de doña Carmen de Federico, chica en general. Pruebas cantan: Primero, 308 kilos; segundo, 277; tercero, 281; cuarto, 303; quinto, 269; y sexto, 290. Todos los bichos cortos de pitones y cayéndose a cada momento el que abrió plaza. Ninguno de los seis toros fué de la corrida, en general, estaba mal presentada. Los mejores para el torero, quinto y sexto, ambos buenos y de faenas. Los restantes llegaron quedados y el cuarto hecho un marmolillo. La corrida de doña Carmen de Federico no agradó a la clientela, especialmente en lo tocante a presentación.

Ya he visto a Ortega. De lo extraordinario a lo vulgar hay un abismo. DON CRITERIO

### CÁMARA AGRÍCOLA DE SEVILLA

#### Pida la creación del ministerio de Agricultura y el fomento del cultivo de algodón, tabaco y plantas industriales

Esta Cámara ha dirigido los siguientes telegramas al presidente del Gobierno provisional y ministros de Economía y Comunicaciones: «Presidente del Gobierno provisional.—Esta Cámara Agrícola de Sevilla saluda respetuosamente V. E. y le ofrece su leal colaboración para cuanto redunde en beneficio de las explotaciones agrícolas, especialmente en lo que se refiere incremento y mejora agrícola, base riqueza nacional, rogándole creación ministerio Agricultura, aspiración constante agricultores españoles y de necesidad urgente para los múltiples y complicados problemas agrícolas. También ruego se preste Gobierno decidido apoyo entusiasta a algodón, tabaco y plantas industriales, que transformarán nuestra querida España y constituirán base trabajo obrero, haciendo desahogarse paros y proporcionando bienestar clase trabajadora, colonos y propietarios.—Presidente, José Huesca.»

«Ministro Economía Nacional a presidente Cámara Agrícola.—Agradezco a atento saludo me envía nombre esa Cámara. A todos saluda afectuosamente. «Abril 12-1931.—Señor don José Huesca.—Distinguido amigo: Haga usted presente a la Cámara Agrícola, que con acierto preside, mi gratitud por su saludo y la expresión de mi ya conocida y antigua voluntad de servir los intereses legítimos de esa región, donde he tenido el honor de nacer.—Muy suyo, Martínez Barrio.»

### UNA PROTESTA

Heimos recibido la visita de un sargento de Artillería y dos carteros, los cuales nos manifestaban que sobre las once de la noche anterior, un dependiente de la casa número 23 de la calle Almirantazgo, llamado Marcelino Ramírez, sufrió una congestión aguda, requiriéndose a un chofer de la parada de la Casa Correos para que lo trasladase a la casa de socorro del Prado de San Sebastián.

Una vez trasladado el enfermo, el chofer en cuestión se presentó en la citada casa para cobrar el servicio y al preguntarle el chofer cuánto importaba aquél, el chofer le manifestó que nueve pesetas, ya que en estos días, por ser de Feria, la tarifa era doble.

Nuestros tres visitantes, que presenciaron la escena, acuden a nosotros para exponer su protesta por esta falta de humanidad del aludido chofer al pretender cobrar doble el servicio prestado a un pobre enfermo.

### Quejas del público

#### Para el alcalde

Poco después de comenzada la sesión municipal de anoche recibimos en esta Redacción la visita de un bien nutrido grupo de personas que formaron cola en la puerta de Turismo del Municipio, según les indicaron, para poder penetrar en la sala de Cabildos y presenciar el primer día del nuevo Ayuntamiento.

Nos informaron nuestros visitantes que después de haber estado hora y media en la cola sólo se permitió el paso al salón de unas quince personas de la misma, quedando todos los restantes individuos sin posibilidad de pasar.

Protestan de este hecho las personas que nos visitaron, pues a su juicio el salón se llenó de personas que entraron por el fumadero, lo que a su entender no es justo. «Trasladamos la queja al alcalde para que la compruebe y para el próximo Cabildo proceda en consecuencia.»

### Vida societaria

#### Los obreros del Canal de Guadaira

Firmado por la Comisión gestora hemos recibido un escrito en el que, en nombre de los obreros que trabajan en las citadas obras de desvío, se protesta de la mala condición de trabajo a que están sometidos los obreros de la repetida obra, excesiva jornada de trabajo a que se les somete y exigüedad de los jornales que perciben.

Por ruego de los interesados trasladamos la queja a la autoridad competente.

#### Al ramo de alimentación en general

Compañeros: Por causas ajenas a nuestra voluntad se suspendió la reunión que teníamos citada para el día 16 de los corrientes, que en esta Comisión, hoy más firme, que nunca y más convencida en su ideal de emancipación humana, asume toda su responsabilidad por el sólo hecho de salir airosa de nuestra campaña emprendida en beneficio de nuestros intereses morales y materiales.

Hoy más que nunca podemos legalmente constituir nuestro Sindicato Unico, adherido a la C. N. T., y defendernos de la ira capitalista. Hoy más que nunca podemos dignamente aprovechar los momentos históricos que atravesamos en bien de nuestra organización.

Hoy mejor que nunca, también con la caída de un régimen arcaico en el que sólo existía el orden y mando de cuatro dictadores sin conciencia, podemos aprovechar la libertad de asociación y de pensamiento que nos concede este nuevo Gobierno, más honesto, más democrático y más sincero que los de la nación, que ya se fueron.

Así es, compañeros todos, que firmes en nuestros propósitos de hacer una organización potente, os invitamos de nuevo a una reunión que tendrá lugar en la calle Aurora, 4 (Centro de las cigarreras) el día 27, a las ocho y media de la noche, para tratar el siguiente orden del día:

Lectura del Reglamento para su aprobación. Nombramiento de cargos. Régimen de organización y proposiciones generales. Esperando acudáis todos como un solo hombre, os abraza fraternalmente, La Comisión.

### FRONTON BETIS

Esta noche tendrá lugar la reapertura del magnífico monumento del deporte vasco.

La nueva Empresa que lo ha tomado en arriendo no ha regateado sacrificio alguno al objeto de ofrecer al pueblo sevillano las figuras más notables del pelotarismo. A dicho fin ha contratado a un brillante cuadro de jugadores a pala y a remonte, modalidades muy en voga en los frontones más importantes de España.

En los partidos de inauguración actuarán solamente los palistas, reservándose la Empresa el debut de los de remonte para el martes.

Existe verdadera expectación por conocer el mérito de los pelotaris que han de desfilan por la cancha del Betis, ya que, según referencias, es cosa verdaderamente notabilísima.

Mañana domingo tiene anunciada la Empresa extraordinarios partidos a pala, tarde y noche, y nos complace estar conociendo un grandioso festival a beneficio de la Prensa.

### RELOJES PULSERA BOLSILLO Y PARLÉ EN LA CASA SIN BALCONES

### COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR

#### SERVICIO CORRIENTE

#### El vapor

#### Artza Mendi

saldrá de Sevilla el día 28 de Abril, admitiendo carga los días 27 y 28 para los puertos de Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander, Bilbao y Pasajes, con conocimiento directo y transbordo para los de Marín, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivedo, Vegadeo, Puz y Vivero.

Además, todos los buques, tanto del servicio rápido como del corriente, admiten carga con conocimiento directo y transbordo para los puertos de San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivedo, Vegadeo, Puz, Vivero, Ayamonte, Isla Cristina, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela.

Para informes, a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Avenida Reina María Cristina, edificio del Hotel Cristina, Teléfono 24.442.

### Se constituye la Unión Judicial

Madrid 24.—Ha sido enviada a la Prensa la siguiente nota:

«Reunidos ayer en Barcelona treinta funcionarios de la carrera judicial, todos jueces y magistrados de las provincias catalanas, y con la adhesión de 150 jueces y magistrados del resto de España, han acordado constituir la nueva Unión Judicial para luchar por la formación de un Poder judicial homogéneo y emancipado y expresar su malestar y respetuosa protesta ante el hecho de que todavía subsista un organismo como el Consejo judicial, constituido y designados sus miembros por la pasada Dictadura, para vulnerar la ley orgánica y adicional del Poder judicial, a Constitución del Estado y los Códigos y leyes votados en Cortes.

Expresar ante el ministro de Gracia y Justicia la inaplazable urgencia en prescindir en absoluto de toda la labor de ese Consejo judicial y que se instruya expediente de responsabilidad contra sus componentes por infracción de sus leyes votadas en Cortes, haciendo acto de sumisión expresa a las órdenes de los ministros de las épocas dictatoriales.»

### Las elecciones en Tarifa

### Un telegrama del Comité republicano

Se nos ruega la publicación del siguiente despacho: «Desmentimos rotundamente las noticias que publica «A B C» de hoy sobre las elecciones de concejales últimamente celebradas en ésta, en las que se cometieron coacciones de todas clases, engaños y violencias, votos de escandalosa compra de votos por las fuerzas monárquicas que resultaron triunfantes, desvirtuándose las acandiladas por el antiguo peñista señor Núñez a las órdenes y con el dinero del señor Marcha. No han tomado posesión los concejales que por tales procedimientos resultaron elegidos ni puede esperarse que dichas elecciones se declaren válidas. Lo contrario sería un insulto al derecho ciudadano y gravísima provocación de seguras y lamentables consecuencias.—El Comité local republicano.»

LEA USTED MAÑANA «EL LIBERAL» EL DIARIO MEJOR INFORMADO

### NOTICIAS

Ayer pasó el día en Sevilla regresando por la noche a Huelva, según estimado amigo don José Celdán Mariano, conocido industrial de aquella plaza.

### Zotal

PARA DESINFECTAR TODA CLASE DE LOCALES

Una entidad de Longines. Cronómetro, Serpente, 21. T. 23.028.

### ATENEOS

#### Sección de Música

Encontrándose accidentalmente en Sevilla, la eminente soprano dramática del teatro Scala de Milán, Conchita Oliver, que tan resonantes triunfos ha obtenido en la interpretación de las operas en que ha tomado parte, la Sección de Música, aprovechando su estancia entre nosotros, ha invitado a tan gentil artista para un recital en el salón de actos del Ateneo, el jueves 30 de los corrientes, a las nueve y media de la noche.

Dada la extraordinaria valía de esta singular artista, cuyo mérito es de sobra conocido en el mundo musical, nos abstendremos de todo otro comentario, ya que los elogios que a su arte prodigáramos, habrían de resultar pálidos.

### Cotización de Bolsa

MADRID 24

Deuda interior...	64,50
Amortizable 4 %...	71,50
5 %...	96,50
Banco de España...	539,—
Tabacos...	219,—
Francos...	38,92
Suizos...	191,80
Liras...	52,15
Libras...	48,92
Dólares...	9,95

### NUESTRAS EDICIONES

La de la tarde corresponde a las páginas 1.ª, 2.ª, 3.ª y 4.ª

La de la mañana a las páginas 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª

R. I. + P. A. EL SEÑOR D. MANUEL AGUIRE ABRISQUETA esposo que fué de la señora Doña Agripina Loredó Garagorri Falleció el 19 de Abril de 1931, después de recibir los Santos Sacramentos Su viuda; hijos, doña Hermelinda, doña Juliana, doña María, don Félix y don Juan; hijo político, don Antonio Wamba; nietos y demás parientes, ruegan a sus amistades asistan al funeral que por descanso de su alma se ha de celebrar el día 27 del corriente mes, a las diez de la mañana, en la iglesia parroquial de la villa de Camas, por cuyo acto de caridad cristiana les quedarán muy agradecidos.

MENDEZ NUÑEZ & Sevilla Las fajas MADAME X interpretan la moda

RELOJES PULSERA BOLSILLO Y PARLÉ EN LA CASA SIN BALCONES COMPANIA NAVIERA SOTA Y AZNAR SERVICIO CORRIENTE El vapor Artza Mendi saldrá de Sevilla el día 28 de Abril, admitiendo carga los días 27 y 28 para los puertos de Vigo, Marín, Villagarcía, Coruña, Gijón-Musel, Santander, Bilbao y Pasajes, con conocimiento directo y transbordo para los de Marín, San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivedo, Vegadeo, Puz y Vivero. Además, todos los buques, tanto del servicio rápido como del corriente, admiten carga con conocimiento directo y transbordo para los puertos de San Esteban de Pravia, Luarca, Navia, Tapia, Rivedo, Vegadeo, Puz, Vivero, Ayamonte, Isla Cristina, Castellón de la Plana, Mahón y Ciudadela. Para informes, a su consignatario, don Eladio R. de la Borbolla, Avenida Reina María Cristina, edificio del Hotel Cristina, Teléfono 24.442.

TEMPERATURA

Tomada de la Universidad el día 24 de Abril
Máxima al sol 26,4
" a la sombra 19,6
Mínima 10,0

El Liberal

SANTOS DE HOY

San Marcos Evangelista

JUBILEO.—Iglesia de San Marcos

DIVERSAS NOTICIAS RELATIVAS A ASUNTOS DE ACTUALIDAD

Ha sido dictado auto de procesamiento contra el ex director de Seguridad general Mola

El complot monárquico descubierto en Valencia carece en absoluto de importancia

A una dama, cuando intentaba pasar la frontera, se le descubren veinte mil pesetas que llevaba ocultas en un bolsito

Otras noticias de interés

La rotura de precintos en el Palacio de la Plaza de Oriente

Madrid 24.—Don Aurelio Certuero, inspector de Vigilancia que presta servicio en el Palacio de la Plaza de Oriente, ha denunciado a la superioridad por una de las puertas precintadas por don Carlos Blanco que da al pasillo de los ex infantes aparecía con los precintos rotos.

La Policía ha practicado varias diligencias, sin que haya podido averiguar cómo ni cuándo se haya podido efectuar el hecho denunciado.

Se ignora si ha desaparecido algo de las habitaciones que ocupaba don Alfonso. El director general de Seguridad ha ordenado se proceda a precintarse de nuevo dicha puerta y que se refuerce la vigilancia en el interior del Alcazar.

Los periodistas conversaron con el director de Seguridad sobre lo sucedido en el Palacio de Oriente.

El señor Blanco manifestó que la puerta de la que habían sido rotos los precintos no comunicaba con habitación alguna de la familia de don Alfonso y sí con un pasillo. Por el pasillo se accede a la residencia, y sin fijarse en la prohibición de la Policía abrió la puerta, violentando el recinto.

El director de Seguridad quitó importancia al hecho; pero de ello se ha dado cuenta a la autoridad judicial.

Una denuncia contra el doctor Albiñana

Madrid 24.—En virtud de una denuncia presentada por don Fernando Sánchez Arjona, el Juzgado de guardia ha ordenado se practiquen diligencias e investigaciones en un establecimiento de crédito domiciliado en Madrid con central en París, con respecto a los depósitos de valores constituidos por el doctor Albiñana, en los que él ha intervenido en la suscripción pública hecha en homenaje al general Martínez Anido y que por renuncia de éste se destinaba a la construcción de un Preventorio.

Aunque las diligencias se han llevado a cabo con absoluta reserva por el inspector señor Sánchez García, auxiliado de los oportunos testigos, en cumplimiento del mandato judicial, por informes particulares pero que merecen todo crédito, parece ser que la diligencia ha dado el siguiente resultado:

Con fecha 27 de Marzo constituyó el doctor Albiñana un depósito a su nombre de 550.000 pesetas. En la actualidad sólo quedan del importe de la suscripción destinada al Preventorio 480.000 pesetas, habiendo dispuesto, por lo tanto, el doctor Albiñana de 70.000, a que asciende la diferencia.

Ha sido dictado auto de procesamiento contra el general Mola

Madrid 24.—Hoy, antes de cumplirse las 72 horas de la detención, ha sido dictado auto de procesamiento contra el ex director general de Seguridad general Mola.

El Tribunal Supremo, que es al que corresponde la tramitación del sumario, ha resuelto la competencia a favor del juez que lo ha llevado hasta ahora.

Ha sido presentada una querrela contra el doctor Albiñana

Madrid 24.—Un periódico de la noche publica el siguiente suelto.

«Aunque desconocemos el fondo y la forma, tenemos noticias de que hoy ha sido presentada y admitida en el Juzgado de guardia una querrela contra el doctor Albiñana.»

Martínez Barrio ha vuelto a acudir a su despacho, ya repuesto

Madrid 24.—El señor Martínez Barrio, repuesto de su indisposición, ha acudido hoy a su despacho del ministerio de Comunicaciones.

Manifestó a los periodistas que había conferenciado extensamente con el director general de Correos, a quien había encargado redactase una memoria con las enseñanzas derivadas de la práctica en la cuestión del sello-recibo de cinco céntimos recientemente implantado, en sustitución de los cinco céntimos que se abonaban a los carteros.

Se propone el ministro estudiar dicha Memoria y resolver luego sobre si debe o no subsistir dicho sello.

Dijo también el señor Martínez Barrio que al próximo Consejo llevaría varios proyectos de decretos relativos al Cuerpo de Telégrafos.

Los periodistas le preguntaron si

había algún nuevo nombramiento relativo a altos cargos de Comunicaciones, contestando el ministro negativamente.

Entrega del importe de la suscripción a la madre de Galán y a la viuda de García Hernández

Madrid 24.—En el Ateneo madrileño se hará entrega mañana, a las cuatro de la tarde, a la viuda del capitán García Hernández y a la madre del capitán Galán de las sesenta y ocho mil pesetas recaudadas por «El Diluvio», de Barcelona.

Una petición de los ferroviarios de Zaragoza

Madrid 24.—Desde Zaragoza ha sido dirigido al ministro de Fomento el siguiente telegrama: «Los maquinistas y fogoneros de la Compañía ferroviaria del Norte (depósito de Zaragoza) piden reiteradamente la deposición inmediata de los individuos militares en prácticas y la readmisión de los ferroviarios que fueron despedidos en la huelga de 1917.»

Para dar facilidades a los soldados estudiantes

Madrid 24.—Como se había dispuesto por el ministerio de Instrucción pública prorrogar el curso actual hasta primero de Junio, se planteaba un difícil problema a los rectores del grupo de instrucción que tenían que incorporarse a filas en primero de Mayo.

Para causar la menor perturbación posible se ha dispuesto por el ministro de la Guerra que los soldados de cuota a quienes correspondía incorporarse en dicha fecha puedan solicitar de los capitanes generales de sus regiones respectivas prórroga para hacerlo en primero de Septiembre.

Hoy son esperados en Madrid el capitán Sediles y otros oficiales

Madrid 24.—Mañana, en el expreso de Barcelona, llegarán el capitán Sediles y los oficiales Salinas, Mendoza y otros de los que tomaron parte en el levantamiento de Jaca, movimiento precursor de la implantación de la República en España.

«Heraldo de Madrid» en su número de esta noche publica la siguiente: «Madriños: Acudid a recibir vuestro tributo de admiración y simpatía a los héroicos militares que se fueron redimir a España.»

Una carta de Emiliano Iglesias al «Heraldo»

Madrid 24.—En una carta dirigida al director del «Heraldo», Emiliano Iglesias rectifica la interpretación dada por un periódico a unas declaraciones suyas, y dice:

«Mi criterio respecto a conducta política en estos momentos es sencillo y claro. No siendo un partido el que ocupa el Poder, no es posible aplicar en España el procedimiento de defender y fortalecer las nuevas instituciones; pero sí puede y debe establecerse la norma de que todas las resoluciones del Gobierno provisional sean acatadas y cumplidas con disciplina sin excepción alguna.»

Ante la República no hay nada, y en defensa de su interés es necesario posponerlo todo, incluso las cuestiones de amor propio, cosa tan arraigada en España.

Y si se considera que yo he incurrido en lo que censuro, con gusto me someto al castigo ejemplar que predico.»

Existe malestar entre los estudiantes del Instituto de San Isidro

Madrid 24.—Parece existe alguna agitación entre los estudiantes del Instituto de San Isidro.

Ayer se reunió el Claustro presidido por el director del Instituto, señor Aguayo, que actuó como tal con el voto en contra del señor Yndes Montenegro. La actitud de éste se funda en que el señor Aguayo fué asambleista y era candidato romanista por Madrid para las elecciones que convocó el general Berenguer.

Además, últimamente el señor Aguayo se distinguió por su animadversión contra la F. U. E., y todo ello es la causa determinante del malestar que reina en el Instituto, ya que los alumnos aspiran a que el señor Aguayo sea destituido de su cargo.

En la frontera la Aduana se incauta de 20.000 pesetas que llevaba una dama

Irún 24.—Ha llegado al puente de la Avenida de Francia, con animo de pasar la frontera, un caballero, acompañado de una dama.

Al preguntarle los carabineros si llevaba algún dinero, el caballero en cuestión respondió que sólo era portador de 4.000 pesetas, cosa que se pudo comprobar después de practicado el oportuno registro.

Mientras tanto otro carabainero interrogaba a la dama si llevaba dinero, la cual respondió negativamente; pero como infundada sospecha, pasó a un local de la Aduana, donde una comadrona la practicó un detenido registro, encontrándole en un bolsito secreto que llevaba en una manga del abrigo veinte billetes de mil pesetas.

El carabainero dió cuenta a sus jefes del hallazgo y la señora en cuestión manifestó llamarse doña Julia Larrabeta.

Los funcionarios de Aduanas se incautaron del dinero, haciendo conocer a la infractora que le sería impuesta una multa de 100.000 pesetas, ó sea cinco veces el valor de la cantidad que pretendía pasar.

Algunos detalles de lo ocurrido en la frontera con la duquesa de Aliaga

Irún 24.—Se han hecho públicos algunos detalles de lo ocurrido con la duquesa de Aliaga.

Un agente de Aduanas de Irún, llamado don José Aguinaga, representante de la duquesa, y el inspector de la Aduana don Manuel Góngora, fueron los que intervinieron en el asunto.

El señor Aguinaga manifestó que el día 17 era esperada la duquesa. Como ya se hablaba de lo de la emigración de capitales, se entrevistó con el señor Góngora, el cual le manifestó debía aconsejar a la duquesa que si llevaba dinero lo declarase.

Cuando llegó el convoy en el que viajaba la duquesa, el señor Aguinaga subió a su departamento, preguntando a la dama si llevaba dinero. Como ésta le contestase afirmativamente, el mencionado señor la acompañó a bordo al alto comisario, general Sanjurjo, acompañado de su ayudante.

En una gasolinera acudieron a sacular al alto comisario el segundo jefe, general Souza; el alcalde y demás autoridades. Una vez a bordo, el alcalde dió la bienvenida al general en nombre de la ciudad.

En el muelle se había congregado numeroso público en espera del desembarco del general Sanjurjo, que goza aquí de grandes simpatías.

El alto comisario y sus acompañantes ocuparon la gasolinera, y en ella se trasladaron al muelle.

Al desembarcar el general Sanjurjo fué saludado por varios generales, jefes y oficiales, comisiones de los Cuerpos de la guarnición, representaciones de entidades, muchos amigos particulares y numeroso público. Este hizo objeto al general de inequívocas demostraciones de simpatía y afecto.

El general, después de los saludos de rigor, subió a un auto, en unión del gobernador civil, marchando hacia Tetuán para poseerarse del mando.

Por expresa disposición del general al desembarcar no se le hicieron los honores de ordenanza.

El capitán general de Cataluña está muy satisfecho

Barcelona 24.—Al recibir a los periodistas el capitán general manifestó que le había causado gran satisfacción la visita que le había hecho el cónsul de Bélgica, quien fué a transmitir el acuerdo de su Gobierno de felicitar a la República española al efectuar el reconocimiento oficial de la misma.

El general López Ochoa pidió al cónsul que expresara su satisfacción especial y su personal agradecimiento a dicha nación, por la que sentía gran cariño, recordando que tanto él como el señor Maciá habían estado refugiados en Bruselas cuando eran perseguidos, y ambos se hallaban rodeados de las atenciones y defensiones de los que fueron objeto por aquellos habitantes.

Quedó aprobada una moción de la Alcaldía proponiendo se destine un crédito de 200.000 pesetas, con cargo al capítulo de imprevisos, para cooperar a la resolución de la crisis obrera.

El alcalde delegó su representación en el señor Galarza para que gestione de Gobierno un trato de igualdad a los restantes obreros para aquellos que han sufrido persecución de la Policía.

Se aprobó también una reorganización de los servicios municipales con un nuevo sistema de sueldos y jornales a base de mejores retribuciones.

Nuevos detalles sobre el complot monárquico en Valencia

Valencia 24.—La Prensa de hoy publica extensas informaciones referentes a la detención de dos jóvenes a los que se considera cómplices de un movimiento monárquico, que según parece se preparaba, y en el que aparecen complicadas entidades y personas de algún relieve social en Valencia.

Uno de los detenidos es Ramón Gil Bellido, hijo, según se dice, de un militar perteneciente al Arma de Artillería.

Esta mañana visitó al gobernador civil, señor Centeno, una Comisión de la juventud monárquica y poco después el marqués de Sotelo, quienes manifestaron al gobernador que son ajenos totalmente a los manejos y actuación de los detenidos.

El marqués de Sotelo, como presidente de la U. M., dijo que esta entidad no pondría dificultad alguna para la consolidación del nuevo régimen.

El capitán general visita la Academia General Militar

Zaragoza 24.—El capitán general ha hecho la visita oficial a la Academia General Militar.

Después de visitar el batallón de cadetes recorrió las dependencias de la Academia.

El director general Franco, ofreció la disciplina del Centro y el acatamiento de éste a la República.

El capitán general manifestó que tan pronto como el Gobierno decidiera de ser la bandera reglamentaria, en la Academia se celebrará una gran fiesta militar.

EL NUEVO ALTO COMISARIO EN MARRUECOS

De paso para Tetuán llega a Ceuta el general Sanjurjo, a quien el público tributa un cariñoso recibimiento

Ceuta 24.—A las cinco de la tarde, procedente de Algeciras, fondó en el puerto el crucero «Libertad» (antes «Príncipe Alfonso»), trayendo a bordo al alto comisario, general Sanjurjo, acompañado de su ayudante.

En una gasolinera acudieron a sacular al alto comisario el segundo jefe, general Souza; el alcalde y demás autoridades. Una vez a bordo, el alcalde dió la bienvenida al general en nombre de la ciudad.

En el muelle se había congregado numeroso público en espera del desembarco del general Sanjurjo, que goza aquí de grandes simpatías.

El alto comisario y sus acompañantes ocuparon la gasolinera, y en ella se trasladaron al muelle.

Al desembarcar el general Sanjurjo fué saludado por varios generales, jefes y oficiales, comisiones de los Cuerpos de la guarnición, representaciones de entidades, muchos amigos particulares y numeroso público. Este hizo objeto al general de inequívocas demostraciones de simpatía y afecto.

El señor Centeno manifestó a los periodistas que con relación a este asunto se había limitado a entregar el atestado de la Policía al Juzgado de guardia, y que, según noticias, habían sido elevadas a prisión las detenciones gubernativas.

Agregó el señor Centeno que los registros practicados en los domicilios de los detenidos han confirmado su opinión de que el asunto carece totalmente de importancia, y que de la coincidencia de que uno de los detenidos vivía en la misma finca que el redactor de «El Pueblo» señor Serrano.

Al salir del despacho del gobernador el marqués de Sotelo dijo a los periodistas que días pasados había recibido la visita de un dependiente de una casa de efectos militares, quien le preguntó si había encargado 5.000 insignias monárquicas, y al responderle negativamente se marchó sin haber vuelto a saber nada de este asunto.

El marqués de Sotelo considera absurdo que en el supuesto complot hayan podido estar complicados elementos de Artillería.

EL CAPITÁN GENERAL VISITA LA ACADEMIA GENERAL MILITAR

Zaragoza 24.—El capitán general ha hecho la visita oficial a la Academia General Militar.

Después de visitar el batallón de cadetes recorrió las dependencias de la Academia.

El director general Franco, ofreció la disciplina del Centro y el acatamiento de éste a la República.

El capitán general manifestó que tan pronto como el Gobierno decidiera de ser la bandera reglamentaria, en la Academia se celebrará una gran fiesta militar.

LA FAMILIA EX REINANTE DE ESPAÑA EN EL EXTRANJERO

El entierro de la ex infanta doña Isabel se verificará hoy.—Don Alfonso en Londres.—El ex infante don Carlos rinde un tributo de cortesía a las autoridades republicanas españolas

Paris 24.—A la misa que se celebró esta mañana en la pensión donde falleció la ex infanta de España doña Isabel, asistieron además de la ex reina doña Victoria, la duquesa de Guisa, el príncipe y la princesa Cristina de Grecia, la infanta Eulalia con su hijo, el ex infante don Alfonso y la esposa de éste.

Por la casa mortuoria desfilaron algunos miembros de la aristocracia española que se encuentran en París. También desfilaron varias personalidades argentinas que conocieron a la finada cuando ésta hizo el viaje a dicha República en representación de don Alfonso.

Mañana por la mañana, a las nueve, sin asistencia de la ex real familia, el cuerpo de la ex infanta será trasladado para su sepultura al Cementerio del Pere Lachaise para ser inhumado provisionalmente en espera de su traslado a España.

A los pies de la cama donde reposa el cuerpo de doña Isabel hay numerosos ramos de flores, entre ellos uno, bellissimo, de la artista española Conchita Supervia.

Se han recibido numerosos telegramas de España dando el pésame, entre ellos uno muy expresivo de don José Sánchez Guerra.

La madre del señor Lórga ha recibido un despacho de don Alfonso, desde Londres, agradeciéndole los cuidados tenidos con su hija.

El cuerpo de doña Isabel ha sido colocado en el féretro a las ocho de la noche en presencia de don Alfonso, de Orleans, que representará al ex rey en la ceremonia del entierro, y del señor Quiñones de León, y del ex infante don Carlos, que no ha adoptado decisión alguna. Actualmente está instalado en un hotel.

Por lo que se refiere a su persona, don Carlos manifestó que aún no ha adoptado decisión alguna. Actualmente está instalado en un hotel.

Una nota del Sindicato de Actores

Madrid 24.—El Sindicato de Actores ha enviado a la Prensa la siguiente nota: «Se hace constar a todos los asociados del Sindicato de Actores españoles que el próximo domingo día 26 de los corrientes, a la una de la tarde, acudirán al Cementerio de Nuestra Señora de la Almudena con la Junta directiva de esta entidad los queridísimos compañeros argentinos que forman la compañía Hivera da Rosa, para depositar una corona de flores en las tumbas de los gloriosos artistas doña María Guerrero y don Fernando Díaz de Mendoza.»

Un estreno de los hermanos Machado

Madrid 24.—En el teatro Victoria se ha estrenado esta noche una comedia en verso, de los hermanos Machado, intitulada «La prima Fernanda».

La obra, primorosamente escrita, ha obtenido un éxito grande, siendo llamados a escenas repetidas veces sus autores.

Irene López Heredia magnífica en la encarnación del personaje central de la obra, y Asquerino muy bien en su papel.

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

UNA CONVERSACION CON RODOLFO LLOPIS

El director general de Primera Enseñanza habla de sus proyectos, que serán llevados a la práctica con toda urgencia

Madrid 24.—Los periodistas han sostenido una interesante conversación con el director general de Primera Enseñanza, don Rodolfo Llopis, sobre problemas escolares.

«La ciudad ya se ha demostrado—comenzó diciendo—que está ganada por la causa de la Libertad; pero hay que redimir a la idea. La primera cosa que hay que hacer es crear escuelas, muchas escuelas, y aquí surge el problema de los locales. De momento lo resolvemos con la doble dotación de maestros.»

«Y qué harán los niños, que obligados a estar menos tiempo en la escuela tendrán que vivir más en sus casas, sin condiciones?»

«Se crearán inmediatamente Parques escolares. Además, que ahora toda la importancia, y toda la urgencia está dirigida a las cantinas y roperos escolares.»

«Y el dinero?»

«Ya saldrá. De momento no será suficiente la hoja civil, pero sí lo que se gastaba en servicios de la monarquía, y ello dará margen económico aprovechable. Hemos de inundar España de equipos de perfeccionamiento que en las escuelas den instrucción fijamente a los ciudadanos. Los estudiantes de la ciudad, que de modo tan brillante han demostrado su capacitación, pueden ser y serán profesores en la aldea. Hay que estimular y enseñar la cultura al pueblo, que ya es hoy más fuerte que nunca.»

«¿Colaboradores?»

«Todos los de solvencia y buena fe. Además, fiamos mucho a la radio y al cine. Una radiofonia en toda España nos permitirá un contacto diario y vivo con la población escolar. El cinematógrafo es otro de nuestros más poderosos auxiliares.»

«¿Y la Prensa?»

«Es aspiración nuestra que no se pueda circular un solo periódico sin que en ellos se encuentre palpitante el problema de la enseñanza.»

LEA V. MAÑANA «EL LIBERAL»

UNA CONVERSACION CON RODOLFO LLOPIS

El director general de Primera Enseñanza habla de sus proyectos, que serán llevados a la práctica con toda urgencia

Madrid 24.—Los periodistas han sostenido una interesante conversación con el director general de Primera Enseñanza, don Rodolfo Llopis, sobre problemas escolares.

«La ciudad ya se ha demostrado—comenzó diciendo—que está ganada por la causa de la Libertad; pero hay que redimir a la idea. La primera cosa que hay que hacer es crear escuelas, muchas escuelas, y aquí surge el problema de los locales. De momento lo resolvemos con la doble dotación de maestros.»

«Y qué harán los niños, que obligados a estar menos tiempo en la escuela tendrán que vivir más en sus casas, sin condiciones?»

«Se crearán inmediatamente Parques escolares. Además, que ahora toda la importancia, y toda la urgencia está dirigida a las cantinas y roperos escolares.»

«Y el dinero?»

«Ya saldrá. De momento no será suficiente la hoja civil, pero sí lo que se gastaba en servicios de la monarquía, y ello dará margen económico aprovechable. Hemos de inundar España de equipos de perfeccionamiento que en las escuelas den instrucción fijamente a los ciudadanos. Los estudiantes de la ciudad, que de modo tan brillante han demostrado su capacitación, pueden ser y serán profesores en la aldea. Hay que estimular y enseñar la cultura al pueblo, que ya es hoy más fuerte que nunca.»

«¿Colaboradores?»

«Todos los de solvencia y buena fe. Además, fiamos mucho a la radio y al cine. Una radiofonia en toda España nos permitirá un contacto diario y vivo con la población escolar. El cinematógrafo es otro de nuestros más poderosos auxiliares.»

«¿Y la Prensa?»

«Es aspiración nuestra que no se pueda circular un solo periódico sin que en ellos se encuentre palpitante el problema de la enseñanza.»

«Y los maestros?»

«En esos equipos de perfeccionamiento que en las escuelas den instrucción fijamente a los ciudadanos. Los estudiantes de la ciudad, que de modo tan brillante han demostrado su capacitación, pueden ser y serán profesores en la aldea. Hay que estimular y enseñar la cultura al pueblo, que ya es hoy más fuerte que nunca.»

«¿Y la Prensa?»

«Es aspiración nuestra que no se pueda circular un solo periódico sin que en ellos se encuentre palpitante el problema de la enseñanza.»

«Y los maestros?»

«En esos equipos de perfeccionamiento que en las escuelas den instrucción fijamente a los ciudadanos. Los estudiantes de la ciudad, que de modo tan brillante han demostrado su capacitación, pueden ser y serán profesores en la aldea. Hay que estimular y enseñar la cultura al pueblo, que ya es hoy más fuerte que nunca.»